



EL SIGLO MEDICO.

(BOLETIN DE MEDICINA Y GACETA MEDICA.)

PERIODICO DE MEDICINA, CIRUJIA Y FARMACIA,

CONSAGRADO A LOS INTERESES MORALES, CIENTIFICOS Y PROFESIONALES DE LAS CLASES MEDICAS.

Este periódico empezó á publicarse el 5 de Junio de 1854, con el nombre de **Boletín de Medicina, Cirugía y Farmacia**, y desde 1.º de Enero de 1854 tomó el que hoy lleva.

Sale **EL SIGLO MEDICO** á luz todos los domingos, formando cada año un tomo de más de 830 páginas y doble número de columnas, con la portada é índices correspondientes.

Tiene por objeto los progresos científicos así en España como en las otras naciones, y las útiles reformas administrativas y profesionales, todo en interés de la sociedad. Para realizar su fin hasta donde sea posible, huirá de toda preocupación y exclusivismo de escuela, procurando enlazar la útil enseñanza de los pasados siglos con las provechosas lecciones de la actualidad y las tendencias de un porvenir científico cada día más satisfactorio.

DIRECTORES Y PROPIETARIOS.

D. MATIAS NIETO SERRANO.—D. FRANCISCO MENDEZ ALVARO.

REDACTORES.

D. RAMON SERRET.—D. CARLOS MARIA CORTEZO.

COLABORADORES.

AGUADO Y MORARI (D. Francisco).
 AGUAYO (D. José María).
 ALONSO RUBIO (D. Francisco).
 BENAVENTE (D. Mariano).
 CALVO MARTIN (D. José).
 CALLEJA (D. Julian).
 CAMPO (D. Higinio del).
 CANDELA (D. Pascual).
 CASTELLVÍ Y PALLARES (D. Francisco).
 CASTELO Y SERRA (D. Eusebio).
 CORTEJARENA Y ALBEVÓ (D. Francisco).
 DIAZ BENITO (D. José).
 EROSTARBE (D. José).
 FERRER Y VIÑERTA (D. Enrique).

GALLEGO (D. Juan Francisco).
 GARCÍA CABALLERO (D. Félix).
 GARCÍA VAZQUEZ (D. Santiago).
 GENOVÉS Y TIO (D. José).
 HERNANDEZ POGGIO (D. Ramon).
 IGLESIAS (D. Manuel).
 IZQUIERDO (D. Pedro).
 LOPEZ DIEZ (D. José).
 LUCIA (D. Carlos).
 MAESTRE DE SAN JUAN (D. Aureliano).
 MAGRANER (D. Julio).
 MALO Y CALVO (D. Joaquin).
 MARTINEZ LEGANÉS (D. Luis).
 MELENDEZ (D. Francisco).

MORALES (D. Antonio).
 MORALES (D. Ramon Eusebio).
 PESET (D. Juan Bautista).
 ROMERO Y LINARES (D. Antonio).
 ROURE (D. Gerónimo).
 RUBIO (D. Federico).
 SAN MARTIN (D. Alejandro).
 SANTERO (D. Tomás).
 SANTERO (D. Javier).
 SANTUCHO (D. José María).
 SECO Y BALDOR (D. José).
 SIMARRO (D. Luis).
 SOBRINO (D. Francisco).
 VIETA Y CANDURÁ (D. Antonio).

REDACCION, ADMINISTRACION Y OFICINAS.

Se hallan establecidas en la *calle de la Magdalena*, núm. 36, cuarto segundo de la izquierda, y están abiertas de 9 á 3 todos los días no festivos.

PRECIO DE LA SUSCRICION.

El precio de la suscripción es 3 pesetas el trimestre en Madrid; 4 el trimestre, 8 el semestre y 15 el año en las provincias; 25 pesetas el año en Ultramar y en el extranjero, advirtiendo que para su pago solo se admite metálico.—Puede hacerse la suscripción, que dará principio en primeros de mes, en las oficinas de este periódico, preferentemente por medio de libranzas del giro mútuo ó de letras de fácil cobro, remitiendo sellos de franqueo, no del timbre de guerra; ó finalmente, en casa de los siguientes comisionados y librerías:

COMISIONADOS.

Alcañiz, Ibañez.—Almansa, Genovés y Tio (médico).—Antequera, Mir de los Rios.—Bañeza, Mata.—Barcelona, Martí y Artigas.—Calahorra, Tutor.—Calatayud, Zardoya.—Castellon, Rivelles.—Cervera, Carreras (médico).—Coruña, Maureso.—Figuera, Sanz y Serra.—Gerona, Castellvi (médico).—Granada, Gonzalez.—Haro, Sevilla.—Hellin, Martinez (médico).—Hijar, Dossat.—Huelva, Montero.—Huesca, Fermin Bayon.—Igalada, Bausili.—Mahon, Marques.—Murcia, Lopez.—Oviedo, Rafael C. Fernandez.—Padron, Baltar.—Palencia, Perez.—Palma de Mallorca, D. Antonio Gelabert (médico).—Reus, Font.—Rioseco, Rodriguez.—Salamanca, Fuentes.—San Sebastian, Eguino.—Segovia, Llovet.—Soria, Rioja.—Talavera, Martinez.—Tarragona, Martí.—Tortosa, D. Angel Llnis (Médico).—Tudela, Subiran.—Tuy, Martinez de la Cruz.—Trujillo, Elias.—Valencia, Rives.—Vich, Feu.—Villaton, Zuloaga.—Zaragoza, Viuda de Hedia.

LIBRERIAS.

Alcoy, Martí.—Alicante, Marcell y viuda de Planelles.—Almeria, Alvarez.—Badajoz, Viuda de Carrillo.—Barbastro, Laffita.—Cadiz, Verdugo y Morillas.—Burgos, Arnaiz.—Ciudad-Real, Cayetano C. Rubisco.—Cuenca, Mariana.—Ferrol, Taxonera.—Granada, Astudillo, Alonso y Compañía.—Leon, Viuda de Miñon é hijos.—Lérida, Sol.—Logroño, viuda de Menchaca.—Lugo, Pujol y hermanos.—Malaga, Moya.—Mérida, Gonzalez.—Olot, Reig.—Orense, Gomez Novoa.—Pontevedra, Buceta.—Pamplona, Bescanón.—Puerto de Santa Maria, Fé.—Santander, Hernandez y Ramon.—Santiago, Escribano.—Sevilla, Fé.—Tuy, Nolasco Rodriguez.—Valencia, Aguilar.—Valladolid, Herederos de Rodriguez y Nuevo.—Vitoria, Robres.—Zaragoza, Viuda de Heredia, Gallifa y Menendez.

ULTRAMAR.

Habana.—En los primeros establecimientos del comercio de libros.—Puerto-Rico, D. Pascasio P. Sancerrit del comercio de libros, Portaleza, 21.

EXTRANJERO.

París, D. C. A. Saavedra, 55, rue Taitbout.—Londres, 1, Cecil Street Strand.

AVISOS NACIONALES MÉDICO-FARMACÉUTICOS.

Seccion de publicidad á cargo del farmacéutico D. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, Madrid, calle de Pontejos, núm. 6, Farmacia General Española, á quien pueden dirigirse los interesados para las inserciones de avisos ó anuncios referentes á medicamentos útiles, aguas minerales y establecimientos balnearios, vacuna, instrumentos, aparatos, consultas médicas, operaciones quirúrgicas, sustitutos facultativos para ausencia ó enfermedad, y cuanto tenga por objeto la preservacion, curacion y alivio de las dolencias y achaques humanos. La insercion se hará á precios convencionales.

AGENTES RECONSTITUYENTES ALIMENTICIOS.

Tenemos el «Aceite de hígado de bacalao,» natural ó sin modificacion alguna, tal como sale de los hígados, ú ordinario, que es sustancia grasa, alimenticia, que conteniendo cloro, bromo, iodo, azufre y fósforo, es un reconstituyente y verdadero remedio de la miseria fisiológica, y medicamento de las enfermedades escrofulosas y consuntivas, de la raquitis, tisis pulmonar, reuma crónico y estado caquéctico en general, y uno de los medicamentos alterantes; útil en las enfermedades de la piel, tales como el lupus, la ictiosis y el favus. Lo hemos procurado por quintales, y así competimos con las droguerías, pues damos á 8 rs. libra desde cuarteron en adelante, y á 12 reales botella de cuartillo y medio. El rojo, que es una variedad de método de obtencion, á 12 rs. botella de libra medicinal, y el desinfectado, ó purificado, ó blanco, ó incoloro, á 12 rs. libra de cuarteron en adelante, y en botellas de libra medicinal á 16 rs. del más desinfectado.

Tenemos tambien el «Aceite de hígado de bacalao ferruginoso,» ó sea saturado de los óxidos de hierro, siguiendo las indicaciones de Vezu, Jeanel y otros autores, á 20 reales frasco, y el «Aceite de hígado de bacalao iodo-ferruginoso,» para cuando se necesite el «iodo» y el «hierro» con más energía que en el aceite bacalao comun, y es el frasco á 20 rs.

Como reconstituyente y como anti-escrofuloso, anti-humoral y alterante, que sirve para llenar todas las indicaciones del bacalao y algunas más, y de grata ingestion tenemos los «productos de extracto de hojas frescas de nogal iodado,» el «jarabe ó píldoras de nogal iodado,» 16 rs. frasco de 16 onzas, y el de «nogal iodo-ferruginoso,» frasco 20 reales; y para las ulceraciones, inflamaciones, bultos, cicatrices, erupciones, etc., la «pomada de nogal iodado,» frascos de dos onzas, 10 rs., y de seis onzas, 24 rs.; y para infartos ó durezas, el «emplasto de nogal iodado,» onza, 10 rs., y la «inyeccion de nogal iodado» para los flujos de las señoras y para senos fistulosos, ó sostenida la supuracion por caries, como antipútrido, cicatrizante y alterante, y por último, el «gargarismo de nogal iodado,» usado con gran éxito en las ulceraciones é inflamaciones de la boca y garganta.

Estos productos se componen de lo que su nombre indica, y no desmienten su eficacia, cual corresponde á he-

róicos agentes de virtud reconocida por todos y en todas partes. Constituyen un arsenal terapéutico digno de la atencion del médico y del cirujano, y de los que oportunamente trataremos aparte.

Tenemos tambien como reconstituyente, usado en todas las convalecencias, debilidades, demacraciones y caquectismo, la «Nutricina universal,» compuesta de la parte esencial alimenticia de las mejores féculas, de las carnes más sanas y de los más ricos pescados, y complementado con antinerviosos naturales como la angélica, tónicos selectos, gelatina, ioduro ferroso, lacto-fosfato de cal y aceite de hígado de bacalao, y dispuesto en pastillas que pueden tomarse solas ó disueltas en caldo, leche y cosas análogas, y cada caja de 250 pastillas á 16 rs., compitiendo así en bondad y baratura con la Revalenta y el Extracto de Liebig.

Tenemos tambien el «Jarabe de quina ferruginoso,» útil en muchos casos, frasco 16 rs., y las píldoras ferruginosas, caja 12 rs., remitiéndose certificada por tres reales más.

MEDICAMENTOS ESPECIALES DEL APARATO RESPIRATORIO.

Anticatarrales de Izquierdo.

No es que nos ciegue el amor propio; pero el «Elixir anti-catarral,» frascos de 10 y 20 rs., para los que prefieren líquidos; y las «píldoras anticatarrales,» caja de 10 y 20 rs., y por tres reales más se remite; para los que prefieren sólidos, tienen una virtud importante, reconocida por los más incrédulos, y es que el constipado ordinario que molesta una semana y que obliga a hacer cama y sudar un par de días, desaparece sin precaucion alguna casi siempre en un día, y rara vez en dos, y los más rebeldes en tres, usando ó una cucharada del «Elixir,» ó tres píldoras cuatro veces al día, ó sea á la madrugada, á media mañana, á media tarde, y á la hora de acostarse, y el dolor de cabeza, que produce la constipacion de la mucosa frontal y el coriza, romadizo, fluxion de la mucosa nasal, desaparecen en sus molestias el mayor número de veces al cuarto de hora de haber tomado la primera toma, y casi siempre á la segunda toma, y el más rebelde á la tercera ó cuarta, en terminos que se hace innecesario aquel pañuelo siempre en la mano, siempre húmedo é inútil para agotar la fluxion, y despejada la cabeza puede entregarse el enfermo á sus ocupaciones habituales.

Quando el constipado es crónico y toma ya asiento entre los catarros dignos de no descuidarse, el efecto de los anticatarrales es algo más lento pero de seguro resultado, y puede asegurarse que usando los anticatarrales en las constipaciones, no hay que temer afecciones del aparato respiratorio de clase alguna.

La tos en los constipados y la tos de los catarros agudos y crónicos, cede tambien á las primeras tomas, y no es inconveniente en asegurar que no hay remedio mejor en los casos en que está sostenida por una lesion orgánica en cuyos casos tambien prestan buenos servicios pero no pueden llenar completamente la indicacion.

Tenemos tambien como inmejorable para las afecciones respiratorias y para los catarros de la vejiga los «preparados de brea,» como son el agua concentradísima de brea, frasco 8 reales, que se toma tal como está á cucharadas ó se diluye una cucharada en un vaso de agua y resulta el «agua de brea usual,» sin que haya sustancia alguna más que «agua» y principios de ella solubles de la brea, cien veces mejor que el «licor de brea» que contiene agentes alcalinos y hay tambien el «agua de brea iodada» para cuando se necesite que el «iodo» ejerza su benéfica accion, y el frasco es 12 rs. Estos preparados sirven no sólo para las afecciones «respiratorias y urinarias» sino tambien para el flujo de los ojos y para inyeccionar unos fistulosos de supuracion por caries, prestando buenos servicios. Como complemento de los preparados de brea hay el «Jarabe concentrado de brea,» que se toma una cucharada en un vaso de agua le da un sabor agradable y cada «agua de brea usual» de cada» cuesta 8 rs. frasco con 8 onzas y se toma solo tambien 3 ó 4 veces al día y puede usarse á todo pasto, y le da el iodo á 12 rs. para cuando conviene la accion del iodo á la vez que la brea, pues así carece de inconvenientes el iodo y reúne grandes ventajas. El jarabe de brea concentrado nuestro aplicado por muchos médicos con éxito feliz en la «tos serena,» coqueluche, tos nerviosa, siendo el mejor agente que se emplea para combatir las toses de los niños, pues sobre que está indicado, carece de sustancias narcóticas pueden tomar impunemente cuando quieran y sabida es la accion benéfica que tiene la brea sobre las vias digestivas.

MEDICAMENTOS ANTIASMÁTICOS.

Antiasmático accasional.

Corta los fuertes accesos de asma ó los modera: disminuye la frecuencia de los ataques, haciendo más largos los intervalos. Usos: al sentir el ataque se toma un papelito disuelto en un poco de agua ó en cualquier líquido pectoral, como flor de malva, liquen, etc., y puede repetirse cada media hora hasta dominar el ataque, y luego cada hora y despues cada tres horas para evitar nuevos ataques ó dilatar su intervalo.

Cuando se presume está cerca un ataque, se usa de hora en hora para evitar ó dilatar al ataque. Si alguna vez sobrevienen náuseas, favorezcase el vómito con muchas tazas de agua tibia que esto mejora. Caja de 30 dosis 12 reales; con 3 más se remite.

Espíritu antiasmático.

Es «medicamento» que cura á los asmáticos de tan penosa enfermedad, tomándolo en el intervalo de los accesos cuando son largos los intervalos, y es útil también en los intervalos cortos á la vez que se tomen las píldoras antiasmáticas. En estos casos, se usa de 5 á 10 gotas cada tres horas ó cada seis, y se usa una temporada, se descansa unos días y se vuelve á ello, pues su objeto es evitar nuevos accesos ó sea curar radicalmente. Se usa también cada media hora 5 ó 10 gotas, durante los ataques, si no se toma el «antiasmático accasional», y puede alternarse con él cuando no baste el uno ó el otro solos, y segun se mejora se dilatan los intervalos de las tomas. Se usa en agua azucarada ó tila ó cosa análoga. Frasco, 5 pesetas.

Píldoras antiasmáticas.

Usadas con éxito en el asma con preferencia cuando los accesos son muy frecuentes en un mismo día ó á una misma hora del día, ó un día sí y otro no, ó quedando dos ó tres días de intervalo á manera de intermitencia.

Usos: Se toman tres píldoras al concluir el ataque de asma y segun la distancia que haya entre los ataques, se distribuyen otras dos tomas cada dos, tres ó cuatro horas, de modo que la última sea dos horas antes de la que corresponde el nuevo ataque, y de tal modo que al día se tomen las 9 píldoras en horas de alivio. Si hay días de intervalo se toman: mañana, mediodía y noche una hora antes de las comidas. Cuando los intervalos son de varias semanas ó meses, no es tan útil, á no ser que tomen varias cajas y se use á la vez alternando el «espíritu antiasmático.» Caja con 54 píldoras, 25 rs.; con 3 reales más se remite.

ANTICATARRALES DE LAS VIAS DIGESTIVAS É INTESTINALES.

Sales micro-vegetales de Saulo.

«Medicamento» eficazísimo y usado con gran éxito en los catarros crónicos del estómago y de los intestinos, úlcera crónica del estómago, cancer del estómago, catarros crónicos de la

faringe, de la garganta de las fauces, en los infartos é inflamaciones del hígado, en la ictericia catarral, en el catarro de la laringe, coqueluche, traquea y de los bronquios, en la tisis pulmonar y tuberculosis crónica del pulmón, catarros de la vejiga, aliento fétido ó fetidez, hemorroides, embarazo y empacho gástricos, estreñimiento, obstrucciones, gota, vómitos, etc.

Tiene acción decidida contra las inflamaciones irritaciones, congestiones, aflujos anormales de las mucosas internas, y de las vísceras más importantes á la vida de los órganos de la respiración, circulación, nutrición y defecación, contra los humores derramados en el organismo, tumores internos, relajaciones, anomalías, etc. Este medicamento ha hecho una revolución en la terapéutica.

Usos y métodos: En las afecciones enumeradas, se tomará una cucharada como la del café en un cortadillo de agua á la madrugada, otra dosis á la hora de la primera: á la hora de la segunda dosis se desayuna el enfermo con lo de costumbre: otra dosis una hora antes de la comida del medio día, otra dosis una hora antes de la cena y otra dosis al acostarse ó sean 5 dosis al día. La cucharada como de café es para los adultos de más de catorce años, los de 6 á 14 años media cucharadita y los menores de 6 años, segun su edad, de una cuarta á una tercera parte de la cucharadita en un cortadillo de agua, y de allí se le va dando agitando siempre al usarlo. La constancia en esta medicación consigue la curación de enfermedades que suelen abandonarse como incurables. Caja 20 reales.

Píldoras salutíferas de Fernandez.

Accedias, fetidez, almorranas, apoplegia (su preservativo), afecciones de la piel, cara, cabeza, hígado, boca, vista, estómago, vientre, comezon, retortijones, inapetencia, flujos, calambres de estómago, digestiones difíciles, diviesos, jaqueca, empacho gástrico, erisipela, estreñimiento, obstrucciones, erupciones, gastralgia, dolores, herpes, hidropesía, histerismo, ictericia, melancolía, obesidad, sustos, úlceras, vómitos, etc.

«Purgante» suave y fresco, á la vez que «depurativo, fundente, desobstruente y derivativo», refrescan al de organización fogosa, purifican la sangre y la fluidifican, regularizan la circulación y hacen á la naturaleza refractaria á las epidemias. Evitan y curan los dolores de cabeza que provienen de impurezas ó abundancia de la sangre ó ocupación de estómago, oponiéndose y preservando de las apoplejías. Despejan la imaginación cargada por disgustos ó trabajos intelectuales que producen aplanamiento. Dan fuerza y vigor al estómago para digerir, evitando indigestiones y cólicos violentos y desembarazan las vías digestivas. Son utilísimas en las enfermedades que se enumeran y sus análogas, porque están sostenidas ó por ocupación del estómago, por trastornos de las funciones digestivas ó por impurezas de la sangre, que además funden

sus congelaciones que son obstáculo á la circulación, dando lugar á los dolores, trastornos digestivos, etc. Por eso se llaman salutíferas, porque llevan la salud.

Uso: Los adultos toman dos á cuatro píldoras en cada una de las comidas todos los días, hasta que se suelta el vientre, suspendiéndolas entonces para volver cuando la afección que se combate lo exige. Los niños una ó dos píldoras.

Precio, 12 rs. caja de 50 píldoras, y con 3 más se remite.

ANTICATARRALES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS Y URINARIAS.

Jarabe de trementina de limón.

Excitante de las membranas mucosas y más especialmente de las urinarias y por lo tanto diurético y utilísimo contra los catarros pulmonares y para retardar el reblandecimiento de los tubérculos en los tísicos, y algo laxante.

De uso especial en los catarros de la vejiga, en la diabetes, catarro pulmonar, diarreas colicuetivas, neuralgias, vermes intestinales, cálculos biliares, hemotisis, etc.

«Usos:» Desde una cucharada se empieza, y se puede aumentar gradualmente hasta dos ó tres veces al día, en horas en que no se perturbe la digestión de las comidas. Los niños, cucharaditas como las del café. Generalmente por la mañana y tarde. Es de grato sabor y aroma.

Precio: 8 rs. frasco.

«Jarabe vinoso pectoral de goma-amoniaco,» frasco, 6 rs.

A la vez que precioso anticatarral y antiespasmódico, es un antiasmático muy probado, y algo olvidado de los médicos. Facilita mucho la expectoración, dejando respirar más libremente al enfermo postrado por el asma, y es útil en las toses, catarros é histerismo. De una á seis cucharadas en cada toma cuantas veces sea necesario, pues no daña su abuso.

Medicamentos especiales de las enfermedades del aparato digestivo, empleados contra la *gastralgia* y la *dispepsia*.

Antigastrálgico saulino

de la Farmacia General Española de Pablo Fernandez Izquierdo. Frasco de 120 dosis, 40 rs.

Cura admirablemente el dolor nervioso del estómago, tanto mejor cuanto más violento sea, y cualquiera que sea su antigüedad y las digestiones difíciles y trastornos estomacales y nerviosos. La dosis es de cinco a diez gotas en un poco de agua azucarada, al acostarse y al levantarse, á la conclusión de las comidas y a cualquiera hora en que se presente el dolor.

Magnesia doble antibiliosa (aérea é incalcárea).

Fabricación especial, inmejorable y en grande escala por Fernandez Izquierdo.

Purgante suave y fresco á cierta dosis, y corrector de todos los desarreglos del estómago, desembaraza las vías digestivas, da tonicidad y fortifica el estómago, es absorbente de los gases, útil en los trastornos gástrico biliosos. Puede tomarse dulcificada con azúcar ó cualquier jarabe.

Usos: Se echan los polvos en agua, y agitando con cuchara se toman en seguida.

Dosis: Afecciones de la cabeza, ruidos, mareos, jaqueca, dolor. Desde una á tres cucharadas en el agua que se quiera, en ayunas ó á cualquiera hora, y puede repetirse, si no cede, tres ó más veces al día.

Acedias del estómago, dolores, calambres, flatos, empacho, gástrico.—Media cucharada cada media hora hasta aliviarse.

Irritaciones, retortijones.—Media cucharada cada dos horas.

Indigestiones, vómitos, digestiones difíciles, cólicos.—Una cucharada cada tres ó cuatro horas, en poca agua.

Inapetencia, desfallecimiento, debilidad de estómago.—Una curada media hora antes de cada comida.

Gastralgia, bilis, trastornos gástrico biliosos, estreñimiento.—Media cucharada cada hora hasta el alivio.

Como purgante: una ó dos cucharadas en ayunas, luego caldos y despues otra dosis. Los niños, las mismas dosis; pero las cucharadas son de las de café. Precio, 8 rs. frasco.

Píldoras anti-gastrálgicas,

de la Farmacia General Española de Pablo Fernandez Izquierdo, caja con 72 píldoras, 24 rs., y con 3 rs. más se remiten. Empleadas con excelente éxito en las gastralgias y dispepsias, y muy particularmente siempre que hay demacración ó consunción en el enfermo ó parálisis en la acción digestiva. Se toma de una á tres píldoras, segun la intensidad del padecimiento, á cada comida, un poco antes ó al concluir de comer y en la fuerza del dolor si es preciso, no pasando de nueve píldoras al día en tres ó más dosis.

Extracto de cerveza doble y amarga.

Bebida tónica y atemperante por excelencia que reemplaza ventajosamente á todas las cervezas nacionales y extranjeras como el mejor digestivo estomacal que abre el apetito, corrobora, ayuda á la digestión, estingue las irritaciones del estómago y normaliza sus funciones, usada en la mesa de todos los que procuran buena digestión, enfermos, convalecientes y sanos. Es útil en la debilidad de estómago, desfallecimiento, retortijones, inapetencia, digestiones difíciles, flatos, histerismo, tendencia al vómito y acedias, vahidos, irritaciones de estómago, ardores, sofocación, sed, etc., alteraciones nerviosas.

Una cucharada en un vaso de agua es la mejor cerveza, y se puede cargar más ó menos hasta tres cucharadas por vaso, y beberse á las comidas en reemplazo del vino, cerveza y gaseosas, y beberse á todo pasto á cualquier hora, ya como tónico y digestivo, ya para

combatir lo dicho, atemperar, apagar la sed, etc.

Frasco, 4 rs., y la cerveza campesina concentrada para los mismos usos que el extracto, botella de cuartillo y medio, 5 pesetas.

Espiritu contra el meteorismo y las acedias.

Medicamento utilísimo para combatir acedias del estómago y desarrollo de gases en el abdomen. Usos: Diez gotas en medio vaso de agua azucarada en cuanto se nota la acedia ó el desarrollo de gases, y si á la media hora no han cedido, se toma otra vez. Rara vez se necesitan dos tomas, y pocas tres: la que se resista es preferible dejarla hasta otro día. Es útil del mismo modo en cólicos.

Frasco, 6 pesetas.

Polvos gasíferos de Seltz.

Equivalentes á 12 botellas de agua gaseosa. Caja con 12 dosis, 6 rs., y por 4 rs. más se remite. Son sedantes de la inervación gástrica y atemperantes, refrescantes y antiácidos. Se usan á todas horas.

Polvos gasíferos laxantes de Sedlitz.

Caja de doce dosis 10 rs., y por 4 reales más se remite. «Purgante suave y sedante» de la inervación gástrica, usado por los que padeciendo del estómago necesitan purgarse á menudo, sin irritarse, y á la vez calman la inervación gástrica. Una dosis cada dos ó tres horas hasta presentarse las deposiciones.

Jarabe de quina ferruginoso,

de la Farmacia General Española de P. F. Izquierdo. Frasco con 16 onzas, 16 rs. Transparente, agradable y con dos granos de hierro, asimilable por onza, íntimamente combinado con el principio tónico de la más selecta quina. Es tónico, neurosténico, reconstituyente, empleado con éxito en cuantas enfermedades están sostenidas por una debilidad general ó gástrica, ó falta de vitalidad en el organismo y en la sangre. Excelente para las cloróticas, para los escrofulosos, inapetentes y en las digestiones difíciles, vahidos, etc.

MEDICAMENTOS ANTIARTRÍTICOS, ANTIREUMÁTICOS Y ANTIGOTOSOS.

Las píldoras «antireumáticas ó las antigotosas.» caja de cada clase con 50 píldoras 20 rs., y con 3 rs. más se remiten, constituyen el mejor remedio contra el reuma ó contra la gota respectivamente, y tomando una píldora cada tres horas en los más agudos dolores se logra ir calmando hasta experimentar en dos ó tres días un alivio tan consolador que antes de concluir la caja hace crisis la enfermedad por bastante tiempo; y si se usa á la vez en fricciones tres ó cuatro veces al día el «bálsamo antireumático ó el antigotoso» respectivamente, el alivio se logra

desde el primer día: el bálsamo cuesta cada frasco, que suele bastar, 20 rs.

Baños sulfurosos concentradísimo

Frasco para cada baño 8 rs., y «agua mineral sulfurosa» para bebida, botella de cuartillo y medio, 4 rs., suelen necesitarse para combatir con éxito en todo tiempo los dolores reumáticos que se hacen refractarios al tratamiento ordinario. De 5 á 9 baños y de 6 á 12 botellas de bebida se necesitan. Madrid, Ponteijos, 6, botica.

También se usan contra el reuma con buen éxito los productos de nogal, iodo, jarabe y pomada de que en otro sitio hablamos, y el Rob depurativo nuestro; frascos de 5 á 20 rs. Madrid, Ponteijos, 6, botica.

Males nerviosos.

El nuevo medicamento que hace furor en toda Europa, es el «Bromuro alcanfor» que en grajeas elaboradas por Fernandez Izquierdo, cajas de diez á 3 pesetas, y por 3 rs. más se remiten certificadas: conocido por todos los médicos de España, que por la prensa médica han visto sus propiedades y su clientela han experimentado el éxito de sus virtudes, es el gran específico de todas las afecciones nerviosas, agudas y crónicas, leves y graves, como el dativo sin igual, hipnótico y antiespasmódico eficazísimo: medicamento róico, usado con éxito extraordinario en las más graves afecciones del sistema nervioso, y especialmente en «delirium tremens», insomnio, «baile de San Vito», convulsiones histéricas, «temblores y palpitaciones histéricas, epilepsia, disnea, neuralgias, poluciones nocturnas, afecciones del corazón; y es el gran medicamento de todas las afecciones de los órganos genito-urinarios y de los dolores de todas clases, incluso los de las articulaciones. Únicamente se espenden en Madrid, Gran Farmacia General Española de P. F. Izquierdo, calle de Ponteijos, núm. 6, y Ruda, 14, y en provincias sus corresponsales.

La Denticion de los niños.

Lleva al sepulcro el 50 por 100 de las madres, ni un sólo niño muere de denticion penosa ó difícil si usa «Denticina infalible» de P. F. Izquierdo. La Denticina cura las convulsiones lépticas ó alfercia, los desarreglos del estómago y vientre, el dolor de las encías. Se obtiene abundante baba y rápida salida y desarrollo de los dientes, muelas y colmillos, saliendo fuertes y sanos los dentaduras, y los niños encantados robustecen como por encanto. Se vende al por mayor y al por menor á la libra de 12 rs. y con 4 rs. más se remite la caja, que salva al niño más desahogado y á veces se necesitan dos cajas para desencanjarle, que se remiten por el correo á vuelta de correo. También hay un tema de frotacion de las encías, que alivia la picazon y obtiene la baba, cuando el niño se resiste á tomar, no puede ir el jarabe por el correo.

Madrid, calle de Ponteijos, núm. 6.

Ayuntamiento de Madrid

RESUMEN.

REVISTA DE LA SEMANA.—Apertura.—Discusiones.—Provision.—SECCION DE MADRID.—Del antagonismo entre la atropina y el jaborandi, y de sus aplicaciones á la toxicología, por el Dr. Pedro Alejandro Auber, miembro de la Academia de medicina de la Habana.—Anatomía general.—SECCION PROFESIONAL.—Más sobre la organizacion de partidos.—SECCION PRACTICA.—Dificultad del cateterismo uretral producida por un coágulo moco-sanguinolento.—Puncion de la vejiga.—Curacion.—Hospital militar de Santiago de Cuba.—PRENSA MEDICA.—Accion tóxica del hidrato de cloral sobre la mucosa del estómago.—Lupus y carcinoma.—Prescripciones y fórmulas.—La cuenta en la dismenorrea.—Gotas anti-gastrálgicas.—PARTE OFICIAL.—Ministerio de la Gobernacion.—Real Academia de medicina de Madrid.—Monte-pío facultativo.—VARIEDADES.—Espedicion veraniega.—Gaceta de la salud pública.—Estado sanitario de Madrid.—Crónica.—Vacantes.—Anuncios.

REVISTA DE LA SEMANA.

APERTURA.—DISCUSIONES.—PROVISION.

El domingo anterior se efectuó la sesion de apertura del año actual, en la Real Academia de Medicina. El secretario perpétuo, Sr. Nieto Serrano, leyó, siguiendo la costumbre establecida, la Memoria en que se resumen los trabajos del año anterior y se dá cuenta del movimiento ocurrido en el personal de la Academia, dedicando á las personas de cuya cooperacion privó la muerte á esta sociedad, sentidas frases y conmovedores elogios. En esta memoria se hace mencion tambien de un acuerdo digno del mayor aplauso, cual es el de grabar en sitio preferente los nombres de las personas que hagan donativos ó legados de importancia á la corporacion, para que sirvan de recuerdo de sus merecimientos, y de estímulo á los que los admiren. Terminada la lectura del señor secretario, comenzó la del discurso inaugural, escrito por el socio de número D. Basilio San Martín. Versa este trabajo sobre la sordo-mudez, bajo el punto de vista médico; y dicho se está, conociendo la especial competencia de su autor en el asunto elegido, que el discurso es digno de leerse con detenimiento por la abundancia de sus datos y la escrupulosidad de sus estadísticas, así como por las ideas en él defendidas, que en su mayor parte tienen importancia, á más de bajo el punto de vista médico, bajo el social administrativo.

Al darse cuenta de las Memorias presentadas para optar á los premios, se anunció que al tema propuesto para el premio del Dr. Asuero se han presentado dos, que no se han considerado dignas de él, quedando el mismo tema de la fuerza medicatriz y la importancia de su conocimiento en terapéutica, para el próximo concurso. De las Memorias presentadas acerca de los medios preservativos

de la tuberculosis, sólo una ha merecido mencion honorífica. En cambio se ha adjudicado el premio creado por el Dr. del Busto, al único escrito presentado con el título de *Memoria biográfica, bibliográfica y crítica acerca del cirujano español Gimbernát*, cuyo autor es nuestro apreciado colaborador D. Pedro Izquierdo. Los temas anunciados para el año próximo podrán nuestros lectores hallarlos en otra seccion.

—En la Academia médico quirúrgica continúa discutiéndose la *transfusion de la sangre*, habiendo hecho uso de la palabra en la última sesion los Sres. Sagarra y Vazquez Mon, que han atacado con calor las conclusiones asentadas por el Sr. Ustariz. El lunes próximo darán principio las conferencias, y según nuestras noticias, piensa esta Academia crear un premio especial para los trabajos orales de las personas que á él quieran optar; pensamiento muy digno de elogio, pues habrá de contribuir á fomentar el gusto de este género de trabajos, tan útiles en nuestra profesion, y por que podrán servir semejantes discusiones de palenque en donde comiencen á ser conocidos los jóvenes de valía.

—Ha terminado el plazo concedido por la Direccion de Instruccion pública para la presentacion por los Sres. del Busto y Sanchez Ocaña, de las instancias documentadas con que han de optar á la cátedra de *Obstetricia y enfermedades de la mujer*, que correspondia al turno de oposicion, y que será ocupada por uno de dichos señores.

DECIO CARLAN.

MADRID 6 DE FEBRERO DE 1876.

DEL ANTAGONISMO

ENTRE

LA ATROPINA Y EL JABORANDI,

Y DE SUS APLICACIONES Á LA TOXICOLOGÍA

por el Dr. Pedro Alejandro Auber, miembro de la Academia de medicina de la Habana.

Los ligeros apuntes que á continuacion presentamos acerca del antagonismo que existe entre el jaborandi y la atropina con relacion á los efectos toxicológicos de esta última, no tienen, ni con mucho, la pretension de aparecer como un trabajo completo acerca de un punto nuevo de estudio en el campo de la medicina.

Introduccion, por decirlo así, á una serie de observaciones que acerca de esta materia nos proponemos emprender, nuestro objeto principal es ofrecer á la infatigable actividad de la investigacion científica un terreno virgen donde expayar sus fuerzas; para que uniendo á los nuestros sus es-



fuerzos otros experimentadores, nos ayuden á resolver una cuestion que nos parece de mucha importancia.

Un rápido análisis de todas las sustancias propuestas como contravenenos á la intoxicacion atrópica, nos ha convencido de que no existe ninguna que en realidad merezca llevar tal nombre. Al decir esto, lo mismo nos referimos á los alcohólicos propuestos por Lussana y al ioduro de potasio preconizado por Sinogowitz, Bouchardat y Reil, como al ópio y al haba del Calabar, indicados por Kleinwaechter.

Esto depende de la falsa nocion que generalmente se tiene del antagonismo en terapéutica. Así se dice comunemente que el curare es antagónico de la estriquina, porque esta produce convulsiones y aquel determina la parálisis muscular. Pero para asentar este principio, se parte únicamente del hecho grosero, sin considerar que el alcaloide de las estríneas produce la excitabilidad de la accion refleja por su accion sobre el arco excito-motor de la médula espinal, y que el curare paraliza las placas motrices que distribuyen la inervacion quinesódica á los músculos. Un hecho muy análogo ha sucedido con la atropina. Aconséjase contra su accion tóxica el ópio, y los más recientes estudios han demostrado que no se hace más que agregar un envenenamiento á otro ya existente, con la diferencia de que por la perturbada facultad receptiva del organismo, puede soportar este dosis más considerables que en el estado normal, del jugo de las papaveráceas. Los resultados obtenidos con el haba del Calabar tampoco son más satisfactorios, de suerte que falta un buen contraveneno de que echar mano en el envenenamiento por la belladona y sus preparados.

Inducidos por cierta disparidad que se observa en la accion fármaco-dinámica de la atropina y el jaborandi, quisimos ver hasta qué punto llegaba el antagonismo entre ambos cuerpos.

Dijimos poco há, que era esto una cuestion completamente nueva, y así lo creemos en efecto. En una extensa y detallada memoria suscrita por el Dr. Stumpf (1) acerca de la accion de la yerba brasileña, vimos que al final se dice, sin indicacion bibliográfica, que Carville y Vulpian le conceden un lugar preferente en el envenenamiento por la atropina, pero el trabajo de los indicados autores que conocemos, se refiere sólo á la accion suspensiva que posee el alcaloide de la belladona sobre la secrecion salivar excitada por el jaborandi, pareciéndonos por consiguiente que ninguna analogía presenta con el que nos ocupa. Como quiera que sea, cuestion es esta demasiado secundaria para que merezca ocuparnos por más tiempo.

Aunque muy reciente es aun la época en que por vez primera se introdujo en la terapéutica el uso del jaborandi, muchos y muy buenos son los trabajos que van ya publicados acerca de su accion en la economía.

Los experimentos de Carville acerca de la influencia contraria que sobre la secrecion salival poseen la atropina y el jaborandi, los trabajos practicados con esta sustancia por mi distinguido amigo el Dr. Ambrozoli (2), los

(1) Stumpf. *Untersuchungen ueber die Wirkung der Herba Jaborandi*.—*Deutsches Archiv. von ziemsse*.—1875.

(2) Ambrozoli. *Recerche sperimentali in torno allo jaborandi*, Milano, 1875.

fenómenos que en el campo de la vision produce dicha planta, señalados por primera vez por los autores ingleses (1), nos hicieron pensar que tal vez se pudiera emplear la citada ratácea para combatir el envenenamiento atrópico. Con este fin hicimos primero un experimento en un conejo, que pasaremos por alto porque sus resultados fueron muy dudosos. Esto no es de extrañar, pues bien conocida es la inmunidad que gozan los roedores contra cierta clase de plantas venenosas en alto grado para el hombre, por más que dicha inmunidad disminuya mucho cuando se emplea en vez del vegetal, su alcaloide, y recordando que los conejos pueden comer impunemente hojas de belladona, gracias á la rapidez con que eliminan por la orina sus principios tóxicos, no infundieron en nuestro ánimo conviccion de ninguna especie los fenómenos que en él observamos.

Por consiguiente, dimos la preferencia á los carniceros, con cuyo fin inyectamos en el tejido celular subcutáneo de un gato adulto y muy gordo, una solucion de dos centigramos y medio de sulfato de atropina en dos centímetros cúbicos de agua.

La inyeccion se verificó á las tres ménos cinco minutos de la tarde, y á los quince minutos las pupilas estaban ya muy dilatadas. Ofrecia 27 respiraciones por medio minuto, superficiales y entrecortadas por maullidos. El animal no se aviene á estar atado á la mesa de viviseccion y tiene unos accesos terribles de furor, en medio de los cuales, conociendo su impotencia, se ha deshecho á mordiscos toda la mano derecha, viéndose al descubierto los huesos y sin que parezca sentir dolor alguno. Le levantábamos, hasta donde lo permitian sus ligaduras, la cabeza y la mitad superior del cuerpo, que abandonadas á su propio peso volvian á caer inertes, como un cuerpo muerto. A las tres y veinte minutos se presenta una relajacion muscular completa. Los miembros inferiores se hallaban agitados por ligeros estremecimientos, y de vez en cuando, bien si tratábamos de introducirle el termómetro en el ano, lo que no pudimos conseguir, otras veces sin causa ninguna perceptible, le volvian los accesos de furor, cebándose siempre con terrible saña en el miembro que ya tenia destrozado. A las tres y veinticinco minutos la dilatacion de la pupila era enorme, no sufriendo modificacion cuando se dirigia sobre ella un rayo de sol reflejado por un espejo. Agitando rápidamente los dedos contra los ojos, cierra instintivamente los párpados por accion refleja. La respiracion está sumamente acelerada y superficial. A las tres y cuarenta y cinco minutos, inyeccion muy concentrada de hojas de jaborandi (dos gramos por 10 de agua) en el muslo opuesto, operacion que se verifica sin despertar dolor en el animal. Varias gotas de la indicada decoccion vertidas en el ojo izquierdo, no producen modificacion en la pupila. A las cuatro ha desaparecido la relajacion y vuelven los accesos de furor. Entónces se le pone en libertad y camina con bastante desembarazo, únicamente que cojea por las heridas que se hizo en la mano derecha.

Presentándole un plato lleno de agua, la bebe con avidez. Busca los rincones aislados y oscuros, y aunque por momentos se echa, vuelve á levantarse y á dar vueltas

(1) Sidney Ringer and Gould. *The Lancet*. 1875, núm. V. *Ibidem*. *British medical journal*, 1875, núm. 747.

la habitacion con inquietud. Tres horas más tarde persistia la dilatacion de la pupila. Por lo demás parecia encontrarse en su estado normal.

En este experimento, los fenómenos de intoxicacion, si no llevados al extremo, no dejan, sin embargo, lugar a dudas. En primer lugar, la dosis bastante elevada para el tamaño del animal; los accesos de furor, procedentes más bien, en razon de su intermitencia, de aberraciones sensoriales, que no del estado de cautividad en que se encontraba; la anestesia, la relajacion muscular, el temblor de los miembros, y finalmente, la enorme dilatacion de la pupila, indicaban que la absorcion del veneno se habia efectuado en cantidad suficiente para exceder de los límites de los fenómenos fisiológicos.

Bajo el punto de vista de la intoxicacion atropínica nos llamó la atencion un hecho y fué la aceleracion extraordinaria de la respiracion, cuando se sabe que las grandes dosis de atropina, como lo ha hecho observar Meuriot (1), retardan los movimientos respiratorios «tal cual si se hubiera cortado el pneumo-gástrico» dice Koehler (2), que confirma el hecho. Segun Von Bezold, la respiracion se comporta de distinto modo, segun llegue el veneno primero, ya al corazon, ya al cerebro. En el primer caso, se presenta una lentitud pasajera y despues la aceleracion; en el segundo, este último fenómeno es el único que se presenta. En nuestro sentir en nada habrá podido influir en este caso el precepto asentado por Von Bezold, pues indudablemente la sustancia tóxica fué llevada primero al corazon por las venas; pero la verdadera causa estriba en la ausencia de la narcosis, pues como se podrá observar en el experimento siguiente, en que se presentó esta y muy profunda, notamos una notable lentitud en la respiracion.

Sin llegar á la parálisis absoluta que ha observado Botkin entre los fenómenos atrópicos, hasta colocar en este sentido á la atropina al lado del curare (3), tuvimos ocasion de apreciar una relajacion muscular muy notable.

Respecto á los fenómenos midriásicos, podemos decir que hasta el presente no admitimos el antagonismo que se ha querido suponer entre el jaborandi y la atropina, muy distante del que resulta entre esta y la eserina. Dejando caer algunas gotas de la decoccion jaborándica en el ojo del gato, no observamos disminucion alguna del anillo pupilar dilatado, como tampoco la pudimos encontrar en el experimento siguiente, bien al revés de las observaciones de Tweedy. Este (4), que ha estudiado con mucha minuciosidad los trastornos que en el aparato de la vision produce el jaborandi, empleando el extracto de las hojas disuelto en glicerina, encontró una constriccion de la pupila, tension del aparato de acomodacion, ambliopía, y finalmente disminucion de la sensibilidad de la retina. Jameson (5), ex-

perimentando con el clorhidrato de pilocarpina (alcalóide del jaborandi), observó que la instilacion de algunas gotas de una solucion muy débil de dicha sal, produjo en un hombre sano una enérgica contraccion de la pupila. La ausencia de todos estos trastornos en nuestros ensayos, no nos sorprendió, en vista de que la accion de la pupila puede considerarse como uno de los fenómenos inconstantes de la yerba brasilera. Así, por ejemplo, Stumpf (1), en 54 casos, observó su retraccion, usando internamente la planta en sustancia solamente cinco veces. Su accion sobre el aparato de acomodacion y los músculos de la pupila, la notó 17 veces, ó sea en el 31 por 100 de los casos; comenzaba entre 25 minutos y tres horas, por término medio una hora y 18 minutos, despues de la administracion del medicamento, y duró de cinco minutos á 18 horas; media, cuatro horas. Por nuestra parte, no hemos observado ningun fenómeno en el aparato de la vision, y sólo en el experimento segundo encontramos un poco de ambliopía, imputable con mucha mayor verosimilitud á la atropina.

(Se concluirá.)

ANATOMIA GENERAL.

Ranvier en el Colegio de Francia.

Entre las ciencias de creacion reciente, que al calor del moderno progreso se cultivan, y que pretenden torcer por nuevos cauces la marcha de la medicina tradicional, ninguna como la anatomía general se ha presentado ganosa de condensar en sus dominios todo cuanto pudiera considerarse como provechoso para el adelantamiento, que más un deseo generoso que el resultado de la esperiencia, hacen esperar del actual movimiento científico. Desde que el inmortal Bichat trazó las primeras delineaciones del cuadro que posteriormente ha ido tomando formas, relieve y color; desde que los histólogos de allende el Rhin han penetrado con su mirada incansable en las últimas tramas tejidas por los dedos de la naturaleza, la medicina que comprende los vacíos inmensos que aún está condenada á llenar, ha creído ver en la nueva ciencia la palanca con que habia de remover los obstáculos mayores que á su marcha se oponen.

Fundadas ó nó semejantes ideas, por poco que se conceda á la ilusion, y por mucho que se contrapesen las esperanzas, no puede negarse, sin indisculpable terquedad, el estudio que debe concederse á esta direccion del pensamiento, hasta que llegue el dia en que pueda pronunciarse el fallo decisivo sobre las árduas cuestiones que surgen en creciente número cada dia.

En este año ha comenzado á esplicar el Dr. Ranvier en el Colegio de Francia un curso de *Anatomía general*, que promete ser brillante, dadas las especiales condiciones que en tan distinguido profesor se reunen. Joven aun, autor de conocidos trabajos, así teóricos como prácticos, dotado de no comun entusiasmo por el trabajo, su curso habrá de ser á no dudarlo reflejo fiel del actual estado de la ciencia que cultiva.

En estas razones creemos fundado el pensamiento de que

(1) Stumpf.—*Loc. cit.*

(1) Meuriot. *De la méthode physiologique en thérapeutique et de ses applications à l'étude de la belladonne*. Théses de Paris, 1868.

(2) Koehler. *Handbuch der physiologischen therapeutischen und de Materia Medica*. Goettinguen, 1876.

(3) Botkin.—*Virchow's Archiv.*, 1862.

(4) Tweedy in *Sidney Ringer and Gould. Loc. cit.*

(5) Jameson.—*The chemist druggist*, análisis en la *Revista farmacéutica de la Sociedad Argentina*.—Buenos-Aires, 1875.

los lectores de EL SIGLO MÉDICO conocerán con gusto la tendencia y el espíritu de las conferencias dadas por este profesor é insertamos un extracto estenso de su lección inaugural, que dá á conocer el carácter general y las tendencias modernas de la anatomía general.

Comenzó Ranvier por citar las palabras de Cl. Bernard, al ocuparse de las relaciones de la anatomía, la fisiología y la patología, diciendo: «el problema de la fisiología y de la patología generales, tiene por objeto las partes más íntimas y esenciales de los órganos, los elementos de los tejidos. No basta conocer anatómicamente los elementos orgánicos, es preciso estudiar sus propiedades y funciones por medio de la experimentación más delicada, es necesario crear la histología experimental. Tal es el objeto de nuestras investigaciones, tal la base de la medicina futura.»

Muchos años hace que Cl. Bernard desarrolló estos principios, y los que con asiduidad le escuchan comprenden por qué se ha creado la nueva cátedra de Anatomía general en el Colegio de Francia, creación debida por completo á la legítima influencia del nombre de Bernard y á los buenos oficios de M. Vallon, ministro de Instrucción pública.

Entrando en asunto, formuló Ranvier el de su primera lección en estos términos: *origen de la anatomía general y su desarrollo hasta nuestra época.*

La anatomía general se espuso por primera vez en su conjunto en una obra cuya celebridad será eterna, en el *Tratado de Anatomía general* de Bichat.

Segun éste, el cuerpo del hombre, porque el organismo humano era al que principalmente se refería, estaría constituido por un número determinado de elementos orgánicos ó tejidos, comparables á los cuerpos simples del mundo inorgánico. De estos tejidos, los unos eran comunes á todos los órganos, otros pertenecían tan sólo á algunos determinados; poseían propiedades especiales, propiedades vitales. La vida era la entrada en acción de estas propiedades; desde luego no era un principio, sino un resultado. En esto se hallaban las bases del organismo moderno.

Bichat sostenía también, que debían estudiarse los tejidos vivos como los físicos y los químicos estudian los cuerpos brutos. Por obedecer á este principio los sometía á la maceración en agua fría, los hervía, los calentaba paulatinamente, los quemaba y los trataba por los ácidos, los álcalis, etc.

Dada la insuficiencia de medios de investigación de que disponía Bichat, debió, á no dudarlo, tomar como elementos del organismo partes muy complejas. Para comprender toda la extensión de aquel géneo iniciador, dejando á un lado sus análisis de los tejidos, pasó Ranvier á recordar algunas ideas principales relativas á los sistemas orgánicos de Bichat. Un órgano — decía éste — se encuentra habitualmente formado de varios tejidos; un hueso, por ejemplo, contiene tejido óseo, tejido cartilaginoso que cubre sus extremidades articulares, tejido fibroso que le envuelve y penetra en su interior, tejido medular en su cavidad central y extremidades esponjosas; por último, vasos y nervios. Cada uno de estos tejidos puede compararse al igual suyo, que se encuentra en otras partes del cuerpo, y de esta comparación resulta la idea de los sistemas orgánicos.

Consideremos á este efecto, la cubierta fibrosa de los huesos; reconoceremos que una semejante existe alrededor de todos estos, y de algunos otros órganos para formar las membranas de cubierta ó aponeurosis. Si en vez de considerar el periostio de un hueso en particular, le comparamos al periostio de los demás huesos, á las aponeurosis musculares y á las demás membranas fibrosas, y si lo comprendemos en una descripción general, llegaremos á la concepción del sistema fibroso, es decir, á uno de los sistemas orgánicos de Bichat.

La anatomía general, tal y como éste la ha concebida, abarca, pues, la histología ó estudio de los tejidos y de los sistemas, al que pudiera darse el nombre de histología comparada dentro de un mismo organismo.

En la exposición que nos ha dejado de sus sistemas orgánicos, Bichat se ha elevado á una altura de miras que nunca admiraremos bastante. Su descripción de los sistemas celular, seroso y linfático y de sus relaciones, es tan precisa, que los histólogos modernos han necesitado trabajos para comprobar su exactitud, á pesar de tener ellos su disposición poderosos instrumentos.

En Francia, á fines del pasado siglo y principios de éste los microscopios eran muy defectuosos; Bichat hacia al no querer servirse de instrumentos infieles; leyendo atentamente el capítulo de su obra consagrado á la circulación capilar, he llegado — dice Ranvier — á convencirme de que no la había observado nunca; habla solamente de las observaciones de Malpiggio y Spallanzani.

Estos dos nombres recuerdan á los predecesores de Bichat. En el dominio de la ciencia es raro que una concepción, que un descubrimiento surja de pronto sin precedido de investigaciones más ó menos numerosas y veces muy antiguas, en que se apoya. Cuando el descubrimiento vé la luz, eclipsa todos los trabajos anteriores sobre el mismo punto, y al cabo de un corto número de años, cuando sus contemporáneos han hecho lugar á una nueva generación, los que no remontan á los orígenes de la historia, pueden creer en su espontaneidad. Esta espontaneidad es muy rara, y seguramente no existe en lo que se refiere á la obra de Bichat.

En efecto, mucho antes que él, los anatómicos y fisiólogos sabían que el mismo tejido, el de los huesos, por ejemplo, se encuentra en las diferentes regiones del cuerpo con el mismo aspecto é iguales propiedades, y aplicados estos principios á la descripción de las enfermedades y al tratamiento. Pero Bichat tuvo un precursor inmediato, el gran nosólogo francés Pinel, que reconoció que las membranas serosas, la aracnoides, la pleura, el peritoneo, etc., poseen una estructura semejante, y muestran en sus mismas iguales lesiones.

Entra luego Ranvier en las aplicaciones del microscopio á la anatomía general, oponiéndose al error que hace tan como sinónimas las expresiones *anatomía general*, *histología* y *anatomía microscópica*. Los primeros anatómicos que observaron al microscopio, descubrieron, á no dudarlo, hechos de gran importancia, pero estos hechos no condujeron á ninguna teoría sobre la constitución y relaciones de los tejidos del organismo, y en esto es en lo que consiste principalmente la anatomía general.

Entre los descubrimientos antiguos hechos por medio

los instrumentos amplificantes, el más importante, el de las redes y circulaciones capilares, remonta al siglo XVII, y pertenece á Malpigio.

La teoría de Harveo sobre la circulación habrá levantado numerosos contradictores. El juego de las válvulas del corazón y de las venas, el micronismo de la pulsación cardíaca y la arterial, el abultamiento de las venas por cima de un punto comprimido, dejaban aún dudas en el espíritu, porque no comprendían como la sangre, empujada á las arterias desde el corazón, podía volver á él por las venas. Preciso era suponer una comunicación periférica entre ambos órdenes de vasos, y Harveo no la pudo señalar; pero en 1661 terminaron las dudas cuando Malpigio descubrió á un tiempo mismo la red y la circulación capilar.

El método que siguió para conseguir esto, merece alguna consideración, pues es interesante en el sentido de que el anatómico italiano, que sólo tenía á su disposición instrumentos de óptica insuficientes, no pudo hacer una observación directa; vióse obligado á hacer dos observaciones sucesivas que combinó luego para llegar al objeto de sus investigaciones. Habiendo abierto por una incisión la cavidad abdominal de una rana, vió el pulmón, hinchado por el aire, escaparse por la herida; examinándole atentamente á la simple vista y con lente, pudo reconocer en sus arteriolas una corriente desde el tronco á la periferia, mientras que en las venas el curso se hacia en sentido inverso. Creyó primero que al salir de las arterias para llegar á las venas el líquido sanguíneo atravesaba un espacio irregular, una especie de lago del parénquima orgánico; pero colocando una ligadura en la base del pulmón ingurgitado de sangre y abandonando este órgano á la disección, pudo cortar láminas delgadas, transparentes y fáciles de manejar, y examinándolas por transparencia, pudo seguir exactamente la distribución de los vasos y reconocer que entre las arterias y las venas existe una red completa y admirable de vasos capilares. De estas dos observaciones presintió que la sangre atraviesa en el interior de los órganos vasos finísimos dispuestos en redes.

Algunos años después, Leeuwenhoek, por medio de microscopios, que con rara habilidad construía, estudiaba directamente la circulación capilar en la membrana interdigital de la rana; hoy, merced á la perfección de nuestros medios amplificantes, se hace este experimento con notable precisión y con extraordinaria facilidad.

El año último, M. Holengreu nos dió á conocer un aparato muy ingenioso, por medio del cual se arreglan todos los tiempos del experimento.

(Se concluirá.)

SECCION PROFESIONAL.

Más sobre la organización de partidos.

Siendo, como generalmente se cree, una verdad que de la discusión brota la luz, y previo el beneplácito de los Directores de EL SIGLO, voy á permitirme hacer algunas observaciones á nuestro querido compañero el Sr. Herreros y Duclós, quien, con su característica lucidez y conocimien-

to profundo de nuestra vida práctica, expuso recientemente los graves inconvenientes que, á juicio suyo, ofrece el deseado arreglo de partidos médicos por medio de la oposición y el concurso.

Empezaré por recordar á nuestro ilustrado amigo, que en sana filosofía, y en toda cuestión de sistemas ó doctrinas, no basta refutar teorías, es necesario proponer otra nueva, ó adherirse á alguna conocida: lo mismo se observa en política con la solución de los problemas que ofrecen el modo de constituirse el hombre en sociedad y la vida práctica de los pueblos; y sabido es también que para practicar una operación quirúrgica, no es suficiente rechazar tal cual método ó procedimiento, sino que es indispensable decidirse en favor de uno, alegando las razones que motivan la preferencia de que es objeto, en virtud de tales ó cuales circunstancias de lesión, sitio, sugeto en que recaiga, etc.

Si juvare non possis, saltem ne noceas, dijo el sábio; y como este axiomático aforismo puede tener aquí recta aplicación, me atrevo á rogar á mi digno amigo, que si otra cosa no hace, al ménos no lleve el abatimiento á nuestros espíritus, no haga que desfallezca nuestro ánimo, cantando, siquiera sea con triste acento, el utópico mejoramiento de las clases médicas, y no se muestre partidario del fatídico imposible.

Por mi parte puedo asegurarle que desde que aprendí las más rudimentarias nociones de ontología, no pude ver sin horror que había entes absoluta ó intrínsecamente imposibles, y que hoy mismo son una de mis fuertes pesadillas tantos y tantos imposibles relativos como todavía oprimen y alherrojan nuestra inteligencia.

Por lo demás, V. no desconoce que las dificultades principales que el médico de partido tiene que vencer, no se refieren á sus relaciones con los pueblos, nó; lo peor y lo más ignominioso de todo, el mayor enemigo con quien tenemos que luchar, por más que esta confesión nos cubra de vergonzoso rubor, está dentro de casa, somos nosotros mismos, son los compañeros de los pueblos inmediatos y los de la misma localidad cuando hay más de uno, como por desgracia sucede en la mayor parte de España desde que la revolución nos hizo caer en la monomanía de ser todos médicos.

Nos falta la necesaria unidad, carecemos de la disciplina conveniente, no tenemos la reglamentación que exige la vida de toda colectividad, se nos ha negado hasta aquí la fuerza de cohesión suficiente para constituirnos en un cuerpo compacto, sólido y por tanto fuerte, que nos pusiera al abrigo de las miserias que nos afligen. Entre los jueces, párrocos y maestros, no sucede lo que entre nosotros, porque saben que su vecino no ha de perjudicarles en sus intereses materiales ni morales, y si entre ellos sucede esto alguna vez, distan mucho de formar con su censurable conducta la regla general, al paso que entre los médicos es muy común el desprestigiarse mutuamente de palabra y obra, atentando con tan inícuo proceder, no sólo á su dignidad, sino hasta á sus intereses materiales. Por otra parte, la mayor ó menor exactitud en el pago de sus haberes á los maestros y médicos, depende en su gran mayoría de las autoridades locales; tanto, que comprendiéndolo así el Gobierno ha tomado las medidas coercitivas que todos sabemos, á fin de que sean satisfechos aquellos; aunque dicho sea de paso, podrían haberse hecho extensivas á nuestra clase tales pruebas de protección, pues conozco compañeros á quienes sucede lo propio y aún algo más que al profesor de instrucción primaria que se cita en el escrito que me ha sugerido este.

Constitúyansenos, repito, al modo de las honrosas clases mencionadas, y esté seguro mi digno amigo de que paulatinamente nos iríamos acostumbrando médicos y pueblos á nuestro nuevo modo de ser, y cesaría la política de equilibrio que hoy nos es preciso adoptar para sostenernos entre dos fuerzas opuestas, sea cualquiera el pueblo en que vivamos; y la fraternal disciplina nos pondría á cubierto del caciquismo exigente é intolerable. Que nuestra situación reclama mejoras es una verdad admitida por todos; pues bien,

meditemos y trabajemos de comun acuerdo, con la fé de los mártires, y tal vez no esté lejano el dia de la redencion.

SEVERIANO PEREZ REDONDO.

Los Hoyos y Enero 27 de 1876.

SECCION PRACTICA.

Dificultad del cateterismo uretral producida por un coágulo moco-sanguinolento.—Puncion de la vejiga.—Curacion.

José Calvo, natural de esta villa, en la que reside desde su nacimiento, de 62 años de edad, casado, de temperamento sanguíneo, de constitucion robusta, de oficio jornalero y de buena salud habitual. No recuerda la dolencia de que han fallecido sus padres, ni si ha padecido ó nó las enfermedades infantiles.

De unos años acá ha tenido con frecuencia lo que él llama mal de hijada, y que yo por referencia y por deducion de lo por mí observado, califico de cólicos nefríticos, puesto que dice haber sentido dolor en los vacíos, unas veces en el derecho y otras en el izquierdo, dificultad en la emision de la orina, que algunas veces ha salido acompañada de una cantidad mayor ó menor de sangre y otras ha obligado á practicar el cateterismo; ha expulsado tres veces pequeñas piedras de la forma y tamaño de un piñon pequeño y mondado.

Invadido el 20 de Mayo último de uno de estos cólicos, y llamado el que suscribe, encontró al enfermo en cama, en decúbito supino, del cual variaba á menudo, con las facciones descompuestas, flacidez de carnes, pulso contraído y calor aumentado en la piel.

Preguntado por los antecedentes de su dolencia me dijo cuanto llevo referido, añadiéndome que hacía 16 horas que se hallaba con bastantes dolores en la parte correspondiente al vacío posterior derecho y que no podía orinar; pero que como otras veces le habia probado bien el baño de asiento templado y cataplasmas emolientes al sitio del dolor, habia hecho uso de estos medios antes de llamarme, mas viendo que eran infructuosos se veía en la precision de recurrir á mi auxilio.

Procedí desde luego al cateterismo, que traté de practicar con una sonda metálica curvilínea, por el método ordinario; introduje esta hasta la region prostática de la uretra, de la que no me fué posible pasar á pesar de haber hecho retroceder la sonda varias veces, lo cual atribuí al desarrollo excesivo de la próstata por efecto de la edad ó por cualquier otra causa.

Consideré por entónces prudente repetir el baño de asiento, friccionar con la pomada de belladona alcanforada la region pubiana, y hacer uso al interior de una pocion calmante, con cuyos medios nada pude conseguir, por lo que, por la molestia cada vez mayor del paciente que presentaba malestar, vómitos y escalofrios, y por haber intentado el cateterismo varias veces con tan poca fortuna como en las anteriores, me vi precisado á recurrir á un medio extremo y escogí entre ellos la puncion de la vejiga por la region hipogástrica en la línea alba, como á unos 3 centímetros por encima de la sínfisis pubiana, la cual verifiqué con un trocar largo y curvo.

A pesar de ser la primera vez que practicaba tal operacion, el éxito fué completamente satisfactorio, pues salió una considerable cantidad de orina que produjo un marcadísimo alivio al paciente, hasta tal punto, que si bien no era más que un paliativo de la dolencia, puede decirse que se cubria con tal operacion una indicacion vital, pues no era posible que el dicho Calvo hubiera continuado mucho tiempo en el estado de ansiedad anterior á esta operacion.

Aliviado considerablemente el enfermo, extraje la orina cada dos horas por medio de la cánula que habia queda-

do en posicion por medio de dos cintas. Esta situacion del enfermo no podia ser duradera, puesto que era necesario restablecer la vía natural de la orina y retirar la sonda, para lo que traté de repetir el cateterismo que no me fué posible practicar con las sondas metálicas, ni de goma, por más que procuré tener presente las dificultades que en ocasiones se oponen á dicha operacion; en tales circunstancias críticas para el enfermo y confusas para mí, recordé que Petit introdujo una modificacion en la sonda, consistente en sustituir los agujeros laterales por uno terminal, y mandé á un artista de esta convertir una de mis sondas ordinarias en la de Petit. Hecho esto traté de practicar el cateterismo, siéndome tambien imposible penetrar en la vejiga.

Modificada la sonda, como queda dicho, presentaba su estremidad interna en bisel, y por si esta falta de convexidad dificultaba su introduccion en la uretra, mandé construir un fiador metálico, con una pequeña cabeza en forma semi-esférica, que introduciéndose por dicho instrumento pudiera retirarse cuando á mis intentos conviniera. Así las cosas, intenté nuevamente y sin resultado el cateterismo, pero al llegar la sonda al punto impenetrable, que era la porcion prostática de la uretra, separé el fiador y tras él vino un coágulo moco-sanguinolento que en parte se estrajo sin sacar la sonda, y en parte sacándola é invirtiéndola; satisfecho de este resultado, aunque no orinaba aun el enfermo, repetí el cateterismo, como queda mencionado, y al extraer por segunda vez el fiador, le siguió tambien en su marcha un nuevo coágulo, ménos denso y más mucoso; retirando entónces ligeramente la sonda, y haciendo despues ligeras tracciones, logré hacerla penetrar en el interior de la vejiga, en cuyo momento salió la orina con la facilidad que de ordinario, no habiendo sido desde entónces preciso nada de particular para hacer el cateterismo.

Consideré oportuno inyectar en la vejiga un cocimiento emoliente, y así lo hice por si habia alguna arenilla, y para evitar en lo posible una cistitis consecutiva á la puncion continuó puesta la sonda por espacio de cuatro dias, al cabo de los cuales se estrajo sin dificultad, se hicieron curas simples, con las que, la pomada de belladona alcanforada en la region hipogástrica y el decúbito supino, se restableció el enfermo en pocos dias, sin que hubiera necesidad de repetir el cateterismo.

Reflexiones. Des son los motivos que principalmente me mueven á publicar esta historia: 1.º el llamar la atencion de los prácticos sobre los obstáculos que se oponen al cateterismo; y 2.º el animar á mis comprofesores á practicar la puncion de la vejiga, cuando la gravedad de las circunstancias autoricen dicha operacion.

El cateterismo uretral, generalmente fácil de efectuar, tropieza á veces con dificultades que se suelen vencer retirando algo la sonda, verificando con ella ligeros movimientos y volviéndola despues á introducir con suavidad; pero en el caso actual no me fué posible orillar el obstáculo que se oponia á mis deseos, porque en vez de ser el abultamiento de la próstata, como yo me figuraba, era un coágulo moco sanguinolento.

Confieso ingenuamente que no habia previsto este escollo, y sólo pensé en él cuando al retirar el fiador vino tras él un coágulo.

Si mandé modificar la sonda quitando los orificios laterales, y sustituyéndolos por uno circular terminal, fué por que no esplicándome la clase de obstáculos que se oponian á su paso, calculé que pudiera contribuir á ello la mucosa uretral que hiperemiada podia formar abultamiento en el interior de la sonda al través de sus orificios laterales, y esto, con el abultamiento de la próstata, imposibilitar su introduccion en la vejiga; como por otra parte Petit modificó en este sentido la sonda, me creia en el deber, en semejante caso, de probar aquellos medios que estuvieran á mi alcance para orillar un escollo que hasta entónces se habia hecho insuperable.

Como ningun resultado me dió esta sonda, mandé construir un fiador metálico con una semi-esfera en su terminacion, á fin de convertir en curvilíneo y sólido su orificio

terminal; así modificada la sonda, tampoco logré penetrar en la vejiga, pero al observar el coágulo que arrastró tras sí el fiador, y estudiar este fenómeno, deduje que había aquel obrado como un émbolo cuyo cuerpo de bomba era la sonda, en la cual, por la inestensibilidad de sus paredes, se formaba al extraer el fiador un vacío que iba ocupando dicho coágulo. Sacada nuevamente la sonda y vuelta á introducir con el fiador en su interior, se reprodujo al retirarle el mismo fenómeno, quedando por este medio expedito el camino, puesto que el coágulo, causa de la no penetración de aquella, había en parte salido al exterior, y el resto no era suficiente para impedir el paso á la sonda.

Desde este momento nada hubo de particular, penetró la sonda en la vejiga, salió la orina y todo aconteció como en la mayoría de los casos sucede.

Por lo que hace relación á la puncion de la vejiga, diré que no desconozco su gravedad, que no ignoro sus inconvenientes, por cuya razon, á pesar de la ninguna consecuencia desfavorable del único caso en que la he practicado, no animaré á mis compañeros á que la ejecuten sin moverles á ello poderosas razones; pero cuando por cualquiera circunstancia no sea posible verificar el cateterismo, cuando la demasiada distension de la vejiga urinaria constituye ya un peligro de muerte próxima; en suma, cuando el extraer la orina como quiera que sea constituya una indicacion vital, no los creó dispensados de recurrir á uno de los medios extremos que la ciencia aconseja.

Antes de terminar llamaré la atencion de mis compañeros acerca de un fenómeno que, presentándose en las retenciones de orina, no ha sido observado en este caso; me refiero á la salida de dicho líquido por rebosamiento, pues yo me inclino á creer que la falta de este síntoma nos indica que la causa de la dolencia es algun coágulo, más ó ménos extenso, por ser así lo que he tenido ocasion de observar; pero como un sólo caso no autoriza á decidir la cuestion, me limito á llamar la atencion sobre esta coincidencia.

ANTONIO VIETA CANDURÁS.

Azagra, Octubre de 1875.

HOSPITAL MILITAR DE SANTIAGO DE CUBA.

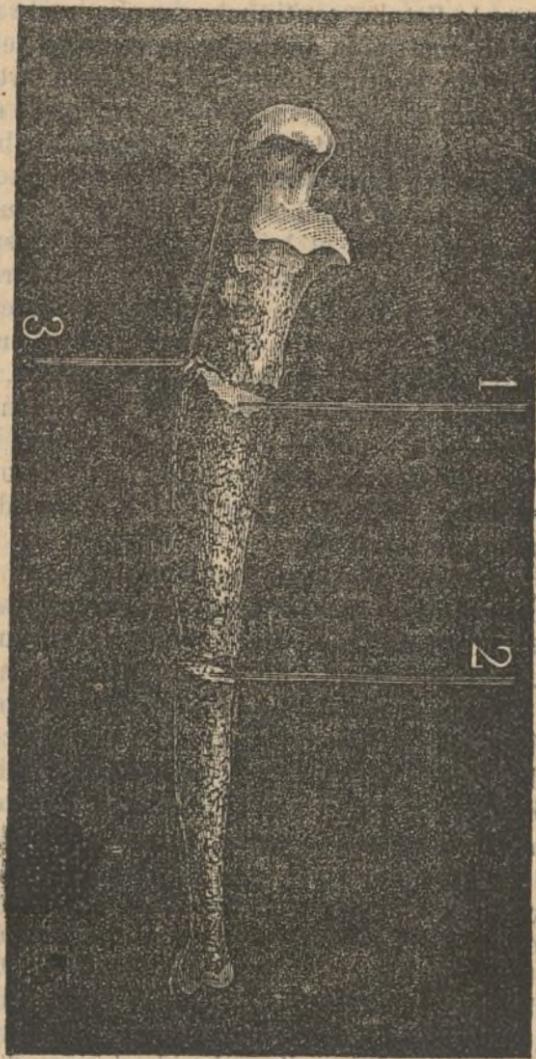
Cáries consecutiva á herida por arma de fuego: reseccion subperióstica completa del cúbito derecho.—Procedimiento del operador.—Curacion.

(Conclusion.)

Anatomía patológica del hueso. La forma prismática de su diáfisis, á impulso del trabajo patológico se había convertido en redondeada: sus diámetros se hallan aumentados en dos centímetros en toda la mitad superior, exceptuando el punto de la caverna apreciada antes de la operacion que representa en la cara interna del hueso una escavacion de tres centímetros paralelamente á su eje, y de todo el espesor en sentido horizontal: el asiento de dicha caverna tiene lugar en una expansion fusiforme, que á la altura de los límites de aquella daba á la diáfisis ósea hasta 12 centímetros de circunferencia. El fondo de la escavacion habia respetado un espesor de medio centímetro entre su superficie y la cara interna del hueso, que bajo la forma de un estrecho istmo mantenía la continuidad ósea con tan escasas garantías de integridad como hemos podido ver por lo fácilmente que cedió al indicar un ligero apoyo sobre el mismo, en el curso de la operacion. En la mitad inferior del cúbito y en el sentido de la extremidad articular carpiana, decrece igualmente el aumento de diámetro. La capa dura de cubierta habia desaparecido en toda la longitud de la diáfisis, exceptuando en las superficies articulares, que conservaban, aunque rojizo y friable, el cartilago de revestimiento: á consecuencia de dicha pérdida, se ofre-

cia al descubierto la sustancia esponjosa con todas sus celdillas, y una vez que se separó el perióstio, la superficie interna de éste arrastró consigo en varios puntos concreciones óseas disgregables, que fueron separadas con la tigura. Anticipé la idea al describir la maniobra quirúrgica de que la supuracion habia destruido parte del perióstio: el resto, que podría calcularse en tres cuartas de su extension normal, se hallaba engrosado, friable y poco adherente.

(El siguiente grabado dá una idea del estado del hueso.)



1. Caverna ósea fraguada por la cáries.—2. Corte dado con la sierra de cadena, creyendo abrazar todo el padecimiento.—3. Istmo que mantenía la continuidad ósea, y que se rompió en el curso de la operacion.

Diario clínico. A las seis horas de trasladado el enfermo á su cama, se inició una reaccion moderada, y hubo dos de sueño durante la noche.

Día 5. La fiebre apenas es sensible, dolor escaso: se le dispone dieta animal. El apósito se levantó al cuarto día y nos dejó ver una corta cantidad de pus sanioso: la circunferencia de la fistula, en cinco centímetros de diámetro, ofrecía un color violáceo que confirmó nuestros temores de mortificacion en este punto de los bordes á que apliqué sutura entrecortada; el resto en que se colocaron alfileres, presentaba el aspecto más lisonjero; sin vestigio apenas de inflamacion, aparecian adheridos, exceptuando como medio centímetro en el punto terminal inferior: practiqué por este sitio inyecciones emolientes, y la salida del líquido á la altura de la fistula, probó que estaba permeable el hueco dejado por el hueso: el extremo superior de la herida practicada para la desarticulacion del olécranon en la extension de unos tres centímetros, se hallaba tambien adherido. Hice terciar con vino aromático un cocimiento emoliente, y curé la herida con planchuelas empapadas en dicho líquido; dispuse, además, que tomase una infusion de café con tintura de With, y media racion de gigote.

En los tres dias inmediatos se separó la escara del tejido cutáneo perifistular, y á su caída dejó una úlcera profunda y de color rosado; sucesivamente fui separando los alfileres por creerlos innecesarios; el resto de los puntos

entrecortados que no arrastró la escara en su caída, se habían separado por completo al octavo día; la comunicación entre el punto de la herida á que correspondía la fístula y el extremo inferior de la incision, continuaba establecida á pesar del contacto de paredes á que le obligaba con el vendaje. En este estado de permeabilidad continuó dicho conducto, cediendo al fin á beneficio de la compresion el día 20: en todo este tiempo se impulsaba un trabajo de granulación francamente cicatricial, en la solucion que dejó la parte esclafada, á punto de exigir reprimirla con nitrato de plata; pero el centro de la citada solucion á que correspondía primitivamente la fístula, continuaba ámpliamente abierto, y á beneficio de una sonda de mujer ó de un estilete, se alcanzaba libre de granulaciones toda la cara articular del húmero, no ocupada por el rádio que permaneció constantemente fijo en su situacion normal. Con este fin hice siempre yo mismo las curaciones para librar de movimientos bruscos que fácilmente hubiesen luxado este hueso de su reducido contacto con el húmero; con el mismo objeto mantuve siempre en el plano anterior del antebrazo que se hacía inferior en el decúbito, una ancha tablilla escasamente almohadillada. El espacio de dos puntos de sutura, correspondientes á la incision hecha para atacar las inserciones musculares y ligamentosas del olécranon, se abrió espontáneamente, y por él se llegaba tambien á tocar el cartilago de cubierta de la polea humeral; este orificio más en declive que el de la fístula primitiva, era el desagüe de la supuracion peri-articular.

En tal situacion sobran fundamentos para temer que el húmero y el rádio se afectasen de *caries*, defraudando mi aventura operatoria, y para oponerme en cuanto fuese posible á esta desgracia, desde el instante en que me apercibí dispuse inyecciones de vino aromático y tintura de iodo á partes iguales, y empecé á dar el aceite de hígado de bacalao al interior, asociado de una alimentacion reparadora. Así se pasaron quince días, y al cabo de ellos, creyendo reconocer con la sonda en el fondo del seno un cuerpo duro movable, introduje la pinza de diseccion y extraje al exterior un pedazo de cartilago de revestimiento, del aspecto y consistencia del pergamino arrugado. A partir de este día se despertó una granulación potente en la extremidad del húmero y en todo el seno inmediato: la supuracion se hizo cremosa y progresivamente escasa, y al cabo de seis días todo estaba reducido á una ulcerita fungosa superficial, del tamaño de un real de plata, que cauterizada en días alternos cicatrizó definitivamente á los cincuenta de la operacion.

Juicio clínico. La articulacion del codo quedó reducida á ser húmero-radial, y merced á la media flexion constante en que sostuve el brazo desde el momento de la operacion, las organizaciones plásticas fijaron sólidamente esta aptitud del miembro, que es por cierto la más favorable de cuantas anquilosis, ya verdaderas, ya falsas (la obtenida es de estas últimas), pueden sufrirse en el citado punto de la extremidad torácica. Esta media flexion es tambien la postura habitual del antebrazo sobre el brazo en los estados normales y la que más se acomoda á la generalidad de los usos del mismo, pues sólo escepcionalmente y en determinados trabajos se exige llevar el miembro á extensiones completas.

Recuerdo á este propósito que siendo yo practicante del Hospital de San Juan de Dios de Granada el año 1863, tuve un ayudante por espacio de ocho ó diez meses, que conducía el aparato, me alargaba las piezas de apósito y demás útiles, sin haberme apercibido de que padecía una anquilosis del brazo derecho, lo cual vine á notar porque él me lo manifestó.

Volviendo al enfermo de referencia, interesa precisar el cambio de funciones motoras que la falta de ataduras musculares y establecimiento de otras nuevas, fué presentando á nuestra observacion. En los días inmediatos al traumatismo quirúrgico, á mis indicaciones de que moviese los dedos, sólo respondía el aparato muscular á los mandatos del paciente con una corta agitacion convulsiva de los

mismos, pero de día en día y á medida que la cicatrizacion avanzaba, estos movimientos fueron perdiendo el carácter convulsivo y haciéndose más sostenidos: desde el principio aconsejé al sugeto que se dedicase en algunos ratos del día á mover cada dedo aisladamente y todos reunidos, para robustecer con esta pequeña gimnasia las nuevas inserciones musculares. Mis esperanzas fueron realizándose, y aunque no con perfeccion absoluta, la mano había adquirido todo su juego y más que mediana fuerza á la fecha en que se le dió el alta, que lo fué en 23 de Enero de 1873.

Como dije en los antecedentes, al pasar este herido del Hospital Militar del Cobre al de Santiago de Cuba, vino propuesto como inútil para el servicio militar por el jefe local de aquel establecimiento, que lo era á la sazón el médico mayor D. Manuel Benito Ruiz de Diego, por padecer *caries del cúbito*, y este fundado parecer médico se confirmó por la Junta calificadora de Santiago de Cuba. De aquí que al recibir el alta pasase el inútil á la Habana, donde con tal carácter é interin se embarcaba para la Península, permaneció unos días en el Hospital de Madera, en el cual, por hallarme en comision del servicio, tuve ocasion de verle nuevamente y presentarlo al jefe actual de aquel establecimiento (10 de Febrero del año citado), subinspector de segunda clase D. Ricardo Bucero, y á algunos otros profesores que tuvieron la bondad de enseñarme el Hospital.

Amante de la verdad ante todo, he procurado probar en la historia que el llevar á cabo esta operacion no fué idea preconcebida, sino sugerida por las circunstancias del caso durante el curso de la maniobra, si bien es cierto que en enfermedades cual la que decidió mi conducta, todo es imprevisible é insólito y á todo hay que ir dispuesto.

Hasta tal punto juzgaba que la reseccion sería parcial, que de seguro á pensar en la total hubiese procurado buscar un procedimiento de los autores para hacerla, y en tal caso estos se hubiesen encargado de desalentarme: baste para convencerse de ello tener en cuenta que Velpeau y Nelaton, en su Medicina operatoria el primero y en su Patologia externa el segundo, no hablan siquiera de la reseccion completa, y si sólo de las parciales verificadas por Armbrusto, Roland y Budens: que Vidal de Casis se limita á iguales citas, y lo mismo Chinchilla en su Historia de la cirugía; y que es necesario acudir á la última edicion francesa del Tratado de Cirugía de Mr. Sedillot, del año de 1870, para encontrar en su tomo primero, página 560, al hablar de la reseccion del cúbito, un pasaje en que dice: que Jones en 1856 y Carnochan en 1858 han *estirpado* el cúbito por completo (no refiere el procedimiento que emplearon). Despues de referir como punto histórico estos dos casos, no vuelve á ocuparse de dicha operacion. Tampoco existen vestigios ó apuntes de que se haya intentado, en los tratados de operaciones de Bernard y de Huette, de Guerin, ni en el Diccionario de Nysten y en el de Bochu Desprest.

Compréndese fácilmente que con tales antecedentes y el que se haya hecho una operacion parecida aunque no igual, mi conducta hubiese sido tal vez menos aventurada, tanto más cuanto que no se me oscurecia la gravedad del traumatismo, ya por la estension de la herida, como por dejar al descubierto las articulaciones radio-carpiana (1) con probabilidad, y sobre todo la húmero-cubital en la estension necesaria á separarle su principal apoyo por parte del antebrazo; pero siempre fiel á la ley quirúrgica de separar lo enfermo, me decidí á terminar la maniobra atacando los vínculos del hueso del modo que dejo apuntado. Este proceder, anatómico y fisiológicamente hablando, ofrece ma-

(1) La articulacion del cúbito con el carpo suele estar dotada de una sinovial independiente y sin comunicacion con la radio-carpiana, por lo cual puede abrirse aquella en ciertas ocasiones con menor compromiso, por quedar limitada la herida á la pequeña bolsa sinovial que pisa la cara articular carpiana de la extremidad inferior del cúbito.

yores seguridades de éxito, puesto que siguiendo el borde posterior, sólo está cubierto el hueso por la piel, y de esta suerte los músculos son despegados con el periostio, sin herirlos en ningún punto y sí solo rechazarlos.

Así hemos visto terminarse esta maniobra sin tener que ligar vaso alguno, que aun cuando los de la región no sean de extrema importancia, no deja de tenerla el conservarlos permeables en traumatismos de tamaña extensión: más diré, creo que muy principalmente á esta circunstancia se debe el éxito del caso presente.

En cuanto á la continuación de movimientos y fuerza en la mano, no me estraña, y la comprendo en gran parte debida á que la conservación del periostio y la sólida unión de esta envoltura con el ligamento interóseo, ha venido á servir de esqueleto á los músculos íntegros en sus tabiques, y ha dado tiempo á refuerzos cicatriciales, apoyados en osificaciones progresivas que partiendo del extremo superior de la herida, han venido á sustituir sus puntos de inserción normal, de que les privase la operación. Si se tiene en cuenta además que la extremidad articular inferior del cúbito juega un papel muy secundario, ya en la solidez de la articulación radio-carpiana, como también en servir de polea ó punto de apoyo á los tendones que mueven los dedos, se deducirá por este hecho otro fundamento anatómico en favor del éxito funcional obtenido.

Téngase en cuenta la diferencia que existe entre la simple estirpación y la resección subperióstica, tanto bajo el punto de vista del manual operatorio, más minucioso y delicado en la última, como en las consecuencias pronósticas, mucho más favorables en la misma. Prescindo por completo de las dificultades operatorias, porque no necesitan comentario, y sólo me fijaré en la distinta gravedad que entrañan uno y otro método quirúrgico. En toda herida figuran varios elementos propios que motivan su importancia letal: lo son principalmente la nobleza de los órganos y tejidos en que recae, su extensión en superficie y longitud y la facilidad ó dificultad de que se propaguen sus productos á tejidos vecinos. Bajo el primer concepto, el periostio, como todo otro elemento orgánico, funda sus condiciones de nobleza en la riqueza vascular-nerviosa; estos elementos imprimen á las enfermedades en proporción directa el sello de su amenaza á la vida. De aquí que la membrana á que se hace referencia, juegue bajo este punto de vista un papel secundario con respecto á los músculos incomparablemente más ricos en los expresados elementos.

La extensión superficial de una herida hecha para separar un mismo hueso, ha de ser mucho mayor en la estirpación simple que en la resección subperióstica, pues en aquella, á la que representan los diámetros de la palanca ósea, hay que agregar el aumento que les comunica dicha membrana. Por último, en tanto que la resección subperióstica deja en el fondo de la herida un saco de superficie uniforme, sin ángulos entrantes ni abertura anatómica normal que comuniquen con los demás tejidos inmediatos, la estirpación necesita romper los puntos de atadura al periostio de las inserciones y tabiques musculares: de aquí una herida irregular en la que el pus diseca con frecuencia unos músculos de otros, destruyendo la débil resistencia que opone el tejido celular laminoso que los mantiene unidos. De aquí también la consecuencia inevitable de desviaciones musculares, determinadas por el trabajo de cicatrización, cuando falta el apoyo del periostio, que á la manera de un eje (siquiera sea blando al principio), da inserción y sosten á las vainas musculares, de un modo parecido á como lo hace el cubo con los rayos de una rueda de carruaje.

Estas circunstancias permiten establecer que la estirpación de los huesos, si bien más espedita que las resecciones subperiósticas, ofrece mayores peligros para el enfermo; y que en casos semejantes al apuntado, no debemos abandonar estas últimas, sobre todo si se trata de enfermos jóvenes, en los que cada día estamos llamados á ver esfuerzos naturales tan inesperados como benéficos.

M. A. LEDESMA.

PRENSA MEDICA.

Acción tóptica del hidrato de cloral sobre la mucosa del estómago.

Desde las importantes investigaciones de Liebreich acerca de las propiedades fisiológicas del hidrato de cloral, esta sustancia que hasta entonces habia permanecido ignorada, y sin aplicación práctica, en los laboratorios de química, ha adquirido tal voga en terapéutica, que según Richardson ascendió su consumo en Inglaterra desde Agosto del 69 á Julio del 71, á más de treinta y seis millones de dosis narcóticas. Preciso es reconocer que esto es debido, no á la moda que en ocasiones invade también los dominios de la ciencia, sino á las propiedades de ese agente que le han rápidamente colocado entre los medicamentos más activos y de acción más segura.

Empleado en las afecciones más diversas, el hidrato de cloral se prescribe á los enfermos bajo formas muy variadas: ora se administra por la boca, en forma de pocion, jarabe, grageas, perlas, etc.; ora por el recto, en lavativas; ora por el método endérmico; ya por medio de cigarros, como el alcanfor; ya en inhalaciones de éter; ya en fin por inyección intravenosa.

Así principia M. Léo Testut un bien escrito trabajo, que ha visto la luz pública en la *Gazette Médicale de Bordeaux*, en el que intenta demostrar que la administración del cloral por la boca no es tan inofensiva como se cree, pues en contacto algunas horas con la mucosa del estómago, la irrita, la quema, la ulcera, produciendo en esta membrana desórdenes profundos, frecuentemente irreparables.

El hidrato de cloral, dice, es ácido y cáustico, y prueba de ello es que si se aplica sobre la piel una solución concentrada de esa sustancia, ó uno de sus fragmentos, produce en seguida una rubefacción, que más tarde pasa á ser vesicación, y por último hasta escarificación ligera. Además, hoy día está probado que la inyección de una solución concentrada de cloral en el tejido celular subcutáneo, ocasiona una inflamación circunscrita, primero; abscesos flegmonosos y hasta escaras, despues.

Esta acción clara y constante del hidrato de cloral aplicado sobre la superficie cutánea, podria hacernos preveer que la mucosa del estómago, en presencia de ese agente, debia sufrir también el mismo peligroso contacto, con tanta más razón cuanto que su epitelium, sin cesar renovado y siempre joven, no ofrece á los agentes irritantes la misma resistencia que las células córneas que forman la primera capa del tegumento externo.

El hecho observado por M. Lande en un tetánico, vino á poner fuera de duda la verdad de lo que decimos. Era un hombre robusto, vigoroso, á quien en el espacio de 32 horas se habian administrado 26 ó 27 gramos de cloral. La autopsia reveló en los centros nerviosos y aparato pulmonar, vestigios de congestión intensa, y en el tubo digestivo lesiones tan interesantes como inesperadas. Presentaba, en efecto, el estómago los signos de una hiperemia viva, más marcada al nivel de su gran fondo de saco, en cuyo punto se notaba una especie de abotagamiento de la mucosa. En esta misma región se observaban tumorcitos comparables á las flictenas que producen los agentes vesicantes, cuando contienen un exudado de consistencia gelatinosa, muy cargado de fibrina.

Indudablemente estos desórdenes eran resultado de la acción tóptica del cloral. Pero ¿cuál es la causa próxima de esta acción? ¿Es, por otra parte, constante ó necesita para desarrollarse de alguna predisposición individual? Finalmente, ¿varia según el grado de concentración ó acidez de las soluciones ingeridas? Cuestiones son estas que sólo la fisiología experimental puede resolver de una manera clara y precisa. Comprendiéndolo así M. Léo Testut, ha emprendido los siguientes experimentos, que á la ligera vamos á dar á conocer.

Acción tóxica de las soluciones ácidas de hidrato de cloral sobre la mucosa del estómago.

Los experimentos se practicaron en perros, á quienes por medio de una sonda de goma elástica se les introducía en el estómago la solución que se ensayaba.

Antes de hacer uso de las soluciones acuosas de cloral, para asegurarse de la acción cáustica de esta sustancia, quiso Testut ensayarla en estado de cristalización. Hé aquí los resultados que obtuvo.

Para el primer experimento tomó un perro, y al nivel de su hipocondrio izquierdo le hizo una incisión vertical de 4 centímetros, que interesaba todo el espesor de la pared abdominal. Por este punto buscó el estómago y lo incindió en una extensión de 20 milímetros. El color de la mucosa era gris pálido; su coloración homogénea y no presentaba manchas ni ulceraciones.

Se introdujeron en el estómago diez fragmentos de cloral, cada uno del volumen de un grano de cebada. El perro se agitó de repente; mas se dieron dos puntos de sutura á la herida del estómago y otras tantas á la de las paredes del abdomen, y se esperó á que se desarrolláran los accidentes.

El animal espiró 36 minutos después, y en su estómago se hallaron unos 30 gramos de un líquido muy ácido. En la mucosa viéronse vestigios inequívocos de la acción del cloral: escaras grisáceas bajo la forma de placas, más ó menos redondeadas, semejantes á las que en la mucosa bucal resultan de la acción del nitrato de plata. En el duodeno se observaron, en una extensión de 5 á 6 centímetros, las mismas lesiones.

El cloral pues, quema la mucosa del estómago, como quema la piel, y no hay duda que si hubiese vivido más tiempo el animal, las escaras hubieran profundizado y convirtiéndose en úlceras. Así lo demuestran los dos experimentos siguientes:

En otro perro pequeño se introdujeron, después de vaciar el estómago por la incisión hecha al objeto, algunos fragmentos de hidrato de cloral. Al hacer la autopsia cuatro horas y media después, pudieron apreciarse en la mucosa diversas quemaduras profundas, y pérdidas de sustancia cuyo fondo lo formaba la serosa.

En el otro perro los cristales de cloral se depositaron en el estómago á través de una fistula, pero no de una vez, sino en varios sucesivos días. A los seis murió y en la mucosa del órgano de que tratamos, pudieron verse profundas quemaduras y soluciones de continuidad de variable extensión.

El hidrato de cloral empleado en cristales ejerce pues, sobre la mucosa del estómago, una acción tóxica manifiesta, que se traduce en los primeros minutos por una escarificación superficial, que á nada se podría comparar mejor que á las escaras que en la mucosa bucal produce el nitrato argéntico. Después estas escaras van profundizando y hasta dan lugar á úlceras de mayor ó menor extensión.

Inútil nos parece advertir que esta cauterización es dolorosa: en efecto, los gritos y las contorsiones á que están sujetos los animales hasta que el hipnótico se apodera de su sensibilidad y paraliza sus movimientos, no dejan lugar á dudas.

Veamos ahora qué efectos producen las soluciones ácidas de cloral.

Inyectóse en el estómago de otro perro, una solución de cloral muy ácida: murió á los dos días y en la mucosa de la viscera se hallaron placas equimóticas muy extensas y anchas escaras negras de forma irregular y de dimensiones variables.

Para que nada se pudiera objetar á estos experimentos, Mr. Testut administró en otros el cloral á dosis fraccionadas, ya valiéndose de una sonda de goma elástica introducida en la boca, ya de una fistula esofágica: en ambos casos los efectos fueron idénticos á los anteriores, lo cual prueba que los efectos locales de la sustancia de que hablamos son siempre los mismos.

Siendo la mucosa del estómago de los animales idéntica en su estructura y en sus funciones á la del hombre, presentará la de este las mismas lesiones bajo el influjo de las mismas causas; así, pues, puede decirse de una manera general que la administración del cloral, á dosis fraccionadas y con frecuencia repetidas, produce en la mucosa de su estómago *congestiones, lesiones inflamatorias, equimosis, escaras y ulceraciones.*

Acción tóxica de las soluciones de cloral neutras ó alcalinas sobre la mucosa del estómago.

Seremos breves, pues ya alcanza desmedidas proporciones este artículo, en este segundo punto.

Vistos los resultados obtenidos en los anteriores experimentos, ¿deberemos desechar de la terapéutica tan precioso medicamento? ¿No sería posible atenuar su acción cáustica sin que perdiera un solo átomo de sus propiedades hipnóticas y anestésicas? ¿Las soluciones neutras ó alcalinas producirían los mismos funestos efectos que las ácidas? Veámoslo.

Mr. Testut inyectó en el estómago de un perro, por espacio de catorce días seguidos, una solución de cloral neutralizada por el carbonato de sosa; al cabo de ese tiempo mató al animal y sólo halló la mucosa ligeramente congestionada y en diferentes puntos de su extensión algunas hemorragias sub-mucosas casi puntiformes. En la de otros dos perros á quienes se había administrado una solución alcalina, no se encontró la menor lesión, ni hiperhemia, ni equimosis, ni hemorragias, ni ulceraciones. En cambio la de otros dos á quienes se administró una solución neutra, se hallaba muy congestionada y con numerosas ulceraciones superficiales de un color grisáceo.

Estos experimentos demuestran bien claramente, que el carbonato de sosa, neutralizando el cloral, atenúa los efectos cáusticos de esta sustancia sobre la mucosa del estómago.

Cinco veces ha hecho uso Mr. Testut del cloral carbonatado, variando en cada una de ellas la dosis, el grado de concentración y el modo de administrarlo: en dos casos halló la mucosa intacta; en uno pequeñas hemorragias, y en los otros restantes escaras superficiales muy limitadas, que no interesaban más que la capa epitelica. Véase, pues, que estos desórdenes son muy distintos de los que resultan de la administración del cloral ácido en cristales ó solución.

Para hacer completamente inofensivas las soluciones de cloral carbonatado, quizá fuera bastante el administrar de vez en cuando algunas cucharadas de un líquido ligeramente alcalino. De esta manera se neutralizarían los efectos del ácido láctico que se halla siempre en contacto con la porción medicamentosa, á la que comunica con su acidez una parte de sus propiedades cáusticas.

Lupus y carcinoma.

Rarísimas son las observaciones de lupus complicado de carcinoma que registran los anales de la ciencia. Esto no obstante, todas ellas pueden colocarse en uno de los dos siguientes grupos: 1.º cánceres desarrollados sobre la cicatriz de un lupus ya curado; 2.º cánceres que invaden los tejidos afectados de lupus.

Las del primer grupo no difieren sensiblemente de los casos de cáncer desarrollado sobre otra cicatriz cualquiera. Mas no así las del segundo, entre las cuales es notable la que sigue, recojida por el profesor Lang, de Innsbruck.

Se trataba de un hombre de 23 años de edad, vigoroso, que desde su niñez padecía de lupus: la afección principió por el lado derecho de la cara y por el brazo, y tan rápidos progresos hizo que á los seis años había ya perdido un ojo; más tarde invadió el otro y la pierna izquierda. En 1872 observó el enfermo que por debajo del ángulo interno de su ojo derecho habían aparecido una especie de tubérculos, que tomó por lupus y cauterizó con la piedra.



PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

REAL ÓRDEN.

Excmo. Sr.: Con motivo del recurso de alzada interpuesto ante la Sala de lo contencioso del Consejo de Estado por varios opositores á las plazas vacantes de baños y aguas minerales anunciadas para su provision en el año 1874, en cuyo recurso piden los expresados opositores la revocacion de las reales órdenes de 5 y 27 de Marzo del año último, dictadas sobre este asunto, dicha Sala, con fecha 30 de Diciembre próximo pasado, se ha servido emitir el siguiente dictámen:

«Excmo. Sr.: La Sala de lo contencioso ha visto la demanda presentada por el licenciado D. Juan Fernandez Ruiz, en nombre de D. Aurelio Enriquez y Gonzalez, D. Desiderio Varela y otros opositores á las plazas de médicos de establecimientos de baños, en solicitud de que se revoquen las reales órdenes de 5 y 27 de Marzo anterior, por las que se hicieron ciertas reformas en el reglamento vigente de aguas y baños minerales, se dejó sin efecto la clasificacion de estos mismos establecimientos, se mandó proveer por concurso libre cinco plazas de médicos directores de estos baños, y se dispuso que las plazas de médicos de baños que hubiese vacantes se proveyeran interinamente: primero, en los médicos á quienes ampara el reglamento de 11 de Marzo de 1868: segundo, en los que han sido propuestos para premio en concurso libre; y tercero, en aquellos cuyos ejercicios fueron aprobados por el tribunal de oposiciones, últimamente verificadas.

Del expediente gubernativo resulta que en la Gaceta de 15 de Mayo de 1874 se anunció la convocatoria á concurso cerrado, á concurso libre y á oposicion para proveer las plazas vacantes de médicos-directores de establecimientos balnearios, con arreglo á los artículos del 29 al 35 del reglamento de 12 de Mayo de 1874. Mientras se llevaban á cabo los ejercicios de oposicion, acudieron al Gobierno protestando contra el reglamento varios médicos-directores nombrados con arreglo á lo dispuesto en el de 11 de Marzo de 1868, é instruido el oportuno expediente acerca de esta reclamacion, el ministerio del cargo de V. E. expidió la real orden de 5 de Marzo del corriente año, por la cual se dispuso que quedase sin efecto la clasificacion de establecimientos balnearios hecha en 2 y 24 de Octubre de 1874 y la designacion de las plazas que habian de proveerse por concurso libre y por oposicion; que se proveyeran en el concurso libre que habia tenido efecto cinco plazas de las que resultaban vacantes y veinte entre los opositores que se habian presentado á hacer ejercicios, en lugar de las cuarenta y tres que habian sido anunciadas, y que se reformase el art. 34 del reglamento de baños y aguas minerales, redactándolo de manera que en vez de hacerse las propuestas unipersonales se elevaran en terna al Gobierno para el nombramiento de los citados médicos-directores.

Comunicada esta real orden al presidente del tribunal de oposiciones para su cumplimiento en la parte correspondiente, expuso que estaba ya hecha la calificacion del mérito de los opositores y que no creyéndose con facultades para variarla, por terminar con aquel acto la mision del tribunal, elevaba al Gobierno el expediente con las propuestas para que en su vista adoptase la resolucion que creyese más oportuna. Al mismo tiempo acudieron los opositores ante ese ministerio en queja de la resolucion que disminuye el número de plazas que habian de proveerse, pidiendo que se declarase que la real orden de 5 de Marzo no era aplicable á las oposiciones que acaban de realizarse, y en su virtud que se les nombrase para cada una de las cuarenta y tres, cuyas vacantes se habian anunciado.

Reproducidas con fecha 22 de Marzo las protestas, ya elevadas contra el reglamento de 12 de Mayo de 1874, por haberse dictado sin tener en cuenta lo prevenido en las disposiciones vigentes y sin la audiencia de los cuerpos consultivos del Estado; en su vista, y teniendo en cuenta la proximidad de la temporada en que debian abrirse los establecimientos balnearios, que no permitia la terminacion del expediente, se dictó la real orden de 27 de Marzo, por la que se dispone que, sin perjuicio de que el Real Consejo de Sanidad consulte, se nombre interinamente para las plazas de directores de baños á los médicos cuyos derechos nacen del reglamento de 11 de Marzo de 1868, á los propuestos para

Convertidos en úlcera, ganaba esta de dia en dia en profundidad y estension: en Enero del 73 se infartaron los gánglios del cuello y formaron un absceso.

A su entrada en el hospital, veíase el rostro cubierto por una cicatriz delgada, ligeramente rubicunda: en el párpado superior derecho, en la nariz y en la frente se observaban algunos tubérculos: el párpado inferior estaba ranversado por una brida cicatricial. El pabellon de una oreja destruido y completamente deformado. Entre los párpados y el lábio superior notábase una pérdida de sustancia, una úlcera de bordes delgados, tallados á pico, y de fondo en parte liso, en parte escavado; no estaba indurada ni en la base, ni en los bordes, y segregaba un líquido oscuro y escaso. Los gánglios de las inmediaciones todos infartados y algunos reblandecidos.

Se diagnosticó la afeccion de úlcera carcinomatosa desarrollada sobre un lupus.

La úlcera se agrandó rápidamente, y al cabo de algunas semanas se estendia desde el párpado inferior hasta el ángulo de la boca; su base estaba formada por la mucosa bucal: los gánglios se reblandecieron y el enfermo sucumbió despues de dos meses de atroces sufrimientos.

El exámen anatómico de la úlcera dió á conocer las pequeñas células del lupus, aglomeradas en focos ó diseminadas y penetrando en los intersticios musculares, y las células bastante mayores del epitelioma. El neoplasma canceroso formaba una masa rodeada por las células del lupus; podíase decir que este formaba el estroma de aquel.

M. Lang dice al terminar la descripcion de este caso, que el cáncer invade más fácil y rápidamente los tejidos reblandecidos por el lupus que los sanos; y que la concomitancia del lupus y del carcinoma, provoca destrucciones tanto más rápidas, cuanto que la pequeña vitalidad de las células cancerosas está en este caso disminuida por la pobreza del estroma lupus sobre el cual se desarrollan.

DR. R. SERRET.

PRESCRIPCIONES Y FÓRMULAS.

La cicuta en la dismenorrea.

El Dr. Dusart prescribe á las mujeres pletóricas, píldoras que contienen además del extracto de cicuta, algunos calmantes, tales como el beleño ó la belladona, y á las anémicas el hierro, la cicuta y la quassia ó el beleño, en las siguientes proporciones:

- Extracto de cicuta. 2,50 gramos.
- » de quassia. 4 »
- » de beleño. 0,60 »

para 100 píldoras de las que se tomarán cuatro al dia.

En cuanto á los ferruginosos, aconseja tomar durante un mes tres cucharadas diarias del fosfato de hierro de Leras, y al otro mes 20 centigramos cada dia del oxalato. De esta manera ha obtenido muy ventajosos resultados en tan rebelde y frecuente enfermedad.

Gotas anti-gastrálgicas.

Las que recomiendan algunos médicos alemanes se componen de

- Tintura de nuez vómica. 4 gramos.
- » de castoreo. 4 »

Se mezcla bien y se administran dos ó tres gotas en una taza de infusion de valeriana.

premio en concurso libre, y á los aprobados en las últimas oposiciones.

Contra esta real orden y la de 5 de Marzo anterior han entablado demanda contencioso-administrativa, en la que se piden se consulte al Gobierno de S. M. la revocacion de las disposiciones citadas, D. Aurelio Enriquez, D. Desiderio Varela y otros opositores aprobados para las plazas de directores de establecimientos de baños, fundándose en lo dispuesto por el art. 34 del reglamento de 12 de Mayo de 1874, en virtud del cual, las vacantes de aquella clase deben proveerse por oposicion á propuesta unipersonal del tribunal de censura; en los decretos de 15 y 30 de Noviembre de 1868, que derogaron el reglamento de 11 de Marzo del mismo año, y mandaron que se proveyeran exclusivamente por oposicion las plazas no servidas por profesores á quienes se hubiera agraciado con ellas segun lo dispuesto en el mismo reglamento; en la doctrina legal consignada en varias sentencias y decisiones, de que tiene derecho para conservar su cargo ó para reclamarlo todo aquel que lo hubiese obtenido por oposicion; en las disposiciones administrativas que determinan la forma de llevar á cabo las oposiciones, y en el aforismo jurídico de que nadie puede ser privado de su derecho sin su consentimiento.

Oido el fiscal de S. M., en cumplimiento de lo que previene el real decreto de 11 de Febrero anterior, ha expuesto que, aun cuando puede contrariar á los demandantes ver defraudadas las esperanzas que concibieron, no hay motivo que pueda aconsejar la procedencia de la via contenciosa para la demanda de que se trata, puesto que ni los opositores tenian un derecho perfecto para ser nombrados, sino tan sólo una esperanza más ó menos legitima y fundada de alcanzar sus nombramientos, ni los actos de la administracion reclamados son resoluciones particulares que lastimen derechos pre-existentes.

Vistos los artículos 46 y 56 de la ley orgánica del Consejo de Estado de 17 de Agosto de 1860:

Considerando que la real orden de 5 de Marzo de 1875 no lastima de un modo concreto ningun derecho particular pre-existente, sino que contiene una disposicion de carácter general, adoptada por la administracion en uso de sus facultades reglamentarias, y que por lo tanto no puede ser objeto de la via contenciosa;

Considerando que la real orden de 27 de Marzo de 1875, además de tener ese mismo carácter, no ha causado estado, puesto que las resoluciones adoptadas en ellas son interinas, y sin perjuicio de lo que se resuelva en vista de la consulta pendiente en el Consejo de Sanidad, faltando en su virtud otra de las condiciones necesarias para la procedencia de la via contenciosa.

La Sala, de acuerdo con lo informado por el fiscal de S. M., es de dictámen que se declare improcedente la via contenciosa para la mencionada demanda.

En su vista, S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido por conveniente resolver en entera conformidad con lo manifestado por la expresada Sala de lo contencioso.

De real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 24 de Enero de 1876.—Romero Robledo.—Sr. Director general de Beneficencia y Sanidad.

REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE MADRID.

Programa de premios para el año de 1877.

Esta Academia abre concurso sobre los puntos siguientes:

I.

Providencias que deberian adoptar los Gobiernos para el estudio de las epidemias variolosas y su profilaxis. Organizacion que debe darse al servicio de vacunacion y revacunacion.

II.

Caractéres histológicos y clínicos diferenciales entre el lupus, el epiteloma y el cáncer ulcerados. Estudio comparativo de su tratamiento.

Para cada uno de estos puntos habrá un PREMIO y un ACCÉSIT.

El premio consistirá en 3.000 rs. vn., una medalla de oro, diploma especial y el título de sócio corresponsal, que se conferirá al autor de la Memoria, si no siéndolo anteriormente, reuniese las condiciones de reglamento.

El *accésit* será medalla de plata en igual forma, diploma especial y el título de Sócio corresponsal, con las mismas condiciones.

Las Memorias deberán estar escritas con letra clara en español ó latin.

Las que obtuvieren el premio se publicarán por esta Corporacion entregándose á sus autores doscientos ejemplares. Las que obtuvieren el *accésit* ó mencion honorífica, se publicarán si la Academia lo creyere conveniente.

Premio del Dr. Asuero.

Cómo debe entenderse la fuerza medicatriz, y qué importancia tiene este conocimiento en la terapeutica.

Para este punto habrá un PREMIO y un ACCÉSIT.

Consistirá el premio en la cantidad de 5.000 rs., con diploma especial y el título de Sócio corresponsal, que se conferirá al autor de la Memoria, si no siéndolo anteriormente, reuniese las condiciones de Reglamento.

El *accésit* consistirá en un diploma especial y el título de Sócio corresponsal con las mismas condiciones.

Las Memorias deberán estar escritas en español, latin ó francés.

Premio ofrecido por D. Andrés del Busto.

Memoria biográfica, bibliográfica y critica, acerca de D. Antonio Hernandez Morejon.

Para este punto habrá un PREMIO y un ACCÉSIT.

Consistirá el premio en la cantidad de 1.000 rs. vn., con diploma especial y el título de Sócio corresponsal, que se conferirá al autor de la Memoria, si no siéndolo anteriormente, reuniese las condiciones de Reglamento.

El *accésit* consistirá en un diploma especial y el título de Sócio corresponsal con las mismas condiciones.

Las Memorias deberán estar escritas en español, latin ó francés.

Estos premios se conferirán en la sesion pública del año 1878, á los autores de las Memorias que los hubiesen merecido á juicio de la Academia.

Las Memorias serán remitidas á la Secretaria de la Academia, sita en la calle de Cedaceros, núm. 13, cuarto bajo de la derecha, antes del 1.º de Setiembre de 1877, no debiendo sus autores firmarlas ni rubricarlas, y si solo distinguirlas con un lema igual al del sobre de un pliego cerrado, que remitirán adjunto, y el cual contendrá su firma.

Los pliegos correspondientes á las Memorias premiadas se abrirán en la sesion pública del año de 1878, inutilizándose los restantes, á no ser que fuesen reclamados oportunamente por los autores.

Las Memorias premiadas serán propiedad de la Academia, y ninguna de las remitidas podrá retirarse del concurso.

Madrid 30 de Enero de 1876.—El presidente, Marqués de San Gregorio.—El secretario perpétuo, Matías Nieto Serrano.

MONTE-PIO FACULTATIVO.

SECRETARIA GENERAL.

ANUNCIO DE PENSION DE JUBILACION.

D. Vicente Civera, sócio de este Monte-pio, solicita la pension de jubilacion por no poder ejercer su facultad.

Lo que se publica para conocimiento de la Sociedad y á fin de que si algun interesado tiene que manifestar alguna

circunstancia que convenga tener presente, lo verifique reservadamente y por escrito á esta Secretaría general, calle de Sevilla, núm. 44, cuarto principal.

Madrid 24 de Enero de 1876.—El Secretario general, Esteban Sanchez de Ocaña. (2)

ANUNCIO DE PENSION DE VIJEDAD.

Doña Antonia Clarac y Aladren, viuda del sócio D. Isidoro Ortega, solicita la pension de viudedad.

Lo que se publica para conocimiento de la Sociedad y á fin de que si algun interesado tiene que manifestar alguna circunstancia que convenga tener presente, lo verifique reservadamente y por escrito á esta Secretaria general, calle de Sevilla, núm. 44, cuarto principal.

Madrid 24 de Enero de 1876.—El Secretario general, Esteban Sanchez de Ocaña. (2)

VARIEDADES.

ESPEDICION VERANIEGA.

Apuntes de un viaje curativo, científico y recreativo, por el Dr. D. Joaquin Malo y Calvo.

(Continuacion.)

La Aduana nueva es un edificio grandísimo, situado casi fuera de la ciudad, á la márgen derecha del Duero, y al cual puede irse en omnibus ó embarcado. Tiene tres cuerpos, uno principal central y dos laterales, con magníficos depósitos ingeniosamente aplicados y distribuidos, y con máquinas bien dispuestas para evitar los trabajos y fatigas del hombre.

El Palacio de cristal se abrió al público en 1865, y se denomina así porque la cúpula es de fuertes y gruesos cristales, y es en el que se verificó la primera esposicion nacional. Caben en su salon principal más de 10.000 personas, y tiene como adyacentes varios comedores, gabinetes de lectura, restaurant, café, billar y otras mil dependencias que le hacen á uno permanecer allí tranquilo horas y horas encontrando todo lo que se puede desear, sobre todo si se lleva el bolsillo bien provisto y el visitante es antojadizo. Escaparates con toda clase de objetos de bisutería, quincalla, ropas de seda, lana y algodón, pasamanería, escritorio, viajes, cristalería, porcelana y de otras mil clases con precio fijo señalado, adornan los inmensos salones y espaciosa galerías de este suntuoso edificio, en donde se pasa el tiempo pronta y alegremente. Su circuito, rodeado de paseos y quintas, está alfombrado de parterres y jardines y de varios chalets suizos que le dan un opulento aspecto y sirve de encanto á los viajeros.

La larga parada hecha en este suntuoso edificio nos robó el tiempo para visitar detenidamente los hospitales civil y militar, así como otros varios establecimientos que figuran, aunque en segundo término, en esta preciosa poblacion comercial portuguesa. Retornamos á pié á casa para preparar nuestro equipaje y comer, y gracias á que fuera de una pequeña cuesta de subida, todo lo demás es cuesta abajo y plano el recinto de la Plaza del Rey D. Pedro, en cuyo centro se encuentra la estatua ecuestre del mismo, muy próxima en efecto á la fonda donde nos hallamos alojados, y en la cual hacíamos tan corta parada. En dicha plaza de D. Pedro hay una librería de Moore, en donde compré un libro que desde Madrid me habia encargado mi amigo don José Rojas, y que sólo en ella le hallé, titulado *El teatro portugués ó sea literatos portugueses del siglo XIX*, de la obra de literatura de Teófilo Braga, cuyo libro me costó seiscientos reis, ó sea unos 14 reales próximamente. Fué mi primer pensamiento ponerle desde luego en el correo y remitirle al que me le habia encargado, pero la curiosidad me hizo desistir de este propósito con el objeto de hojearle en el viaje que íbamos á emprender aquella misma tarde.

El numeroso gentío de las calles de Oporto, el movimiento continuo de sus habitantes de ambos sexos; los carros con sus yuntas de bueyes de pequeño cuerpo, pero de enormes astas, como no he visto otras mayores; el continuo despacho de sus tiendas, sobre todo de joyería; el frecuente trasiego por aquellas plazas y calles de las mujeres del pueblo que salen de las fábricas y talleres de costura, todas con su capa de paño negro, su pañuelo á la cabeza y su sombrero redondo más ó ménos adornado encima del pañuelo, sin hacer caso para nada del calor propio del mes de Julio para taparse tanto la cabeza y el cuerpo, aunque los piés los lleven desnudos, son causas bastantes para detener en su camino al viajero que por vez primera pisa el suelo portugués, tan imitado en sus estilos por las provincias gallegas, puesto que las mujeres del pueblo de ambos reinos parece están siempre reñidas con las medias y los zapatos, hasta tal punto que llega á servirles de incomodidad y de estorbo cuando tienen necesidad de calzarse. Esto no obstante, á las unas y las otras les gusta mucho adornarse las orejas con largos pendientes de oro ó de plata sobredorada, de los cuales hacen una gran venta los plateros de Oporto.

Las dos de la tarde acababan de dar cuando nos sirvieron en la fonda la comida, que fué bastante mediana; y tan luego como pagamos nuestras respectivas cuentas, encabezadas con sus correspondientes tratamientos de Ilmos. señores, que ascendian á algunos miles de reis, arreglamos nuestros equipajes para que los fueran bajando y colocando, mientras nos extendían los billetes de viaje hasta Tuy ó Valença por la estacion central.

CAPITULO II.

De Oporto á Mondariz pasando por Tuy.

Muy pocos meses hacía que se habia puesto en explotacion el ferro-carril de Porto á Braga y vice-versa, cuando nosotros quisimos probarle, y sobre las cuatro de la tarde del 14, un ómnibus de la casa-fonda donde nos hallábamos nos condujo á la estacion á veloz paso, hallándonos dentro de la misma y posesionados de un precioso coche de primera los mismos viajeros que salimos de Madrid, parapeándonos en las ventanas del mismo para que otros viajeros no vinieran á interrumpir nuestros coloquios amistosos y casi fraternales, puesto que desde nuestro primer punto de partida tan buen efecto nos habia producido esta ingeniosa si bien egoísta determinacion de caminar solos en cómoda y familiar sociedad. Rápidamente recorrimos las estaciones de Riotinto, Ermerinde, San Romão, Trofa, Famalicao y Nine, en cuyo punto se hallan los coches que en combinacion con la empresa de ferro-carriles tiene D. Sebastian Neves para diversos puntos de Galicia y Portugal.

Colocados en la berlina de uno de ellos los Sres. Riestra, su hijo Marianito y mi humilde persona, y en el coche-correo nuestro buen Hernando, partimos de aquel punto á buen paso y con la tocata consiguiente de la bocina del zagal, que con una tenaz persistencia entona frecuentemente sus ingratos acentos, especialmente á la entrada de cada poblacion por pequeña é insignificante que esta sea. Poco tiempo despues de habernos acomodado, el cansancio y el sueño de días tan agitados nos hizo cerrar los ojos y nos dormimos todos profundamente, siendo nuestro sueño tan solamente interrumpido por los estridentes ruidos de la bocina. A la una de la madrugada nos despertaron para anunciarnos la llegada á Vianna do Castello, en donde pasamos más de una hora para cambio de coches y enganche de un nuevo tiro, y en honor á la verdad despues de trasladados los equipajes y reconocido nuestro nuevo departamento, observamos al ocupar nuestros asientos lo mucho que habíamos perdido, pues en lugar de una berlina áncha y espaciosa como era la que habíamos dejado, nos hallamos con una tan estrecha é incómoda que á duras penas pudimos colocarnos. Pasamos

dormidos á paso muy lento y con algun cuidado el puente de madera que tiene más de un kilómetro de longitud antes de llegar á esta ciudad, y si no nos lo hubieran dicho, no nos hubiéramos apercebido del peligro que nos habia amenazado, pues al menor descuido hubiéramos sido sepultados en el mar.

Interrumpido nuestro sueño en el nuevo vehículo, y recordando tristes y desgraciados sucesos que en la larga parada de Vianna nos contaron, permanecimos mudos observadores, deseando viniera la luz del dia, y cuando empezó á rayar el alba, instintivamente dirigimos nuestra vista por la ventanilla del coche, y como yo iba colocado en el rincon de la izquierda veia perfectamente las olas del mar y las huertas y arboledas que circundan las múltiples casetas de pescadores y marineros, así como gran número de barcas amarradas que se encuentran en la orilla hasta *Caminha*, villa portuguesa bonitamente situada, y por la cual el rio Miño hace su entrada en el mar. Mientras mudaban tiro nos desayunamos con café y leche á cambio de algunos reis y varios patacos, y media hora despues nos pusimos en marcha, admirándonos el magnífico tiro de seis machos, negros como la mora y lustrosos como el azabache, que con grandes bríos tomaron carrera á la primera señal del mayoral, lo cual no habíamos observado en todo el camino, puesto que la costumbre es ir al paso que buenamente quieren las caballerías, no oyéndose nunca como en España ni el látigo ni la sonora y alegre voz del mayoral, que tanto anima en los viajes.

Al poco rato de nuestra partida pasábamos poco ménos que á galope tendido la entrada de otro nuevo puente de madera que para el paso de la ría existe á pocos metros de distancia de *Caminha*, y por más que gritábamos al mayoral contuviera al fogoso ganado, que con tantos bríos habia emprendido la carrera, no fuimos oidos ni obedecidos por este, espantándose, con el ruido que el coche producía en el puente, uno de los machos más briosos, que afortunadamente se trabó con las correas cayendo al suelo, y evitándonos una caída casi cierta desde el puente á la ría, caída por su altura más que suficiente para que todos hubiéramos perecido. Providencialmente salimos de aquel inminente peligro, y á la salida del puente el silencioso mayoral tomó la revancha de aquella mala pasada que le hizo el ganado con un buen castigo de látigo, que nos hizo recorrer el trayecto de aquí á Valença en la mitad del tiempo que en dicho viaje suele emplearse.

Las ocho ménos cuarto serian cuando la bocina hizo y repitió por varias veces el toque de llamada, cuya repitición se nos hacía ridícula y desagradable al oido; pero la aguantamos con más paciencia que las demás, porque era la señal del término del viaje y el anuncio de nuestra llegada á Valença. Mientras desenganchaban y bajaban los equipajes, y nos quitaban los plomos del precinto los carabineros portugueses, nosotros subimos la empinada cuesta donde se asienta la fortificada plaza fuerte de Valença do Minho. Sus alrededores son muy halagüeños y de bonito aspecto; pero la espesa línea de sus viejas murallas, sus renegridas y sucias fortificaciones, sus sombrías y estrechas calles y plazas y su ridícula vigilancia, la dán en mi concepto un aspecto triste y sombrío, al ménos para poder vivir en un punto que al primer golpe de vista es tan pintoresco.

El caudaloso Miño separa por este punto España de Portugal, y frente á Valença se vé á Tuy, ciudad española completamente abierta y sin ningun género de fortificaciones. Bajamos la cuesta y tomamos asiento en la barca que nos esperaba, y en la cual tenian ya colocados nuestros equipajes, y unos minutos despues nos hallábamos en la Aduana de Tuy, observando desde ella á los carabineros portugueses, á los que hicimos repetidos saludos, mientras la barca que nos habia conducido volvia á alejarse á la otra orilla, remada por un portugués y un gallego, sin habernos pedido nada al saltar á tierra, lo cual nos estrañó sobremodera, porque veníamos acostumbrados desde que entramos en Portugal á estar siempre con el bolsillo abierto, y hasta

haber tenido necesidad de hacernos sordos á las continuas y repetidísimas peticiones en demanda de patacos

Un amable sargento de carabineros salió á recibirnos á la puerta de la Aduana, y un empleado, al parecer paisano, se hizo cargo de los bultos de que constaba el equipaje y el número de personas que habian atravesado en la barca, marcando el precio que á cada uno correspondia pagar. Ya pareció aquello, repetí al punto; ¿cómo era posible que portugueses y gallegos nos embarcasen y desembarcasen sin tener que sacar la moneda del bolsillo que tan corto rato hacía se habia guardado? En efecto, así era, pero pagué sin réplica mi pesetita española, dejando en el bolsillo los reis, patacos y tostones, que ya en este punto no pasaban.

Con gran finura y urbanidad se dirigió á mí el sargento, pidiéndome las llaves del equipaje para practicar el correspondiente registro, pero al manifestarle que los plomos del precinto nos los habian cortado los carabineros de enfrente, y que nada traíamos que devengase derechos, pues venían los baules y maletas tal como de Madrid habian salido, no insistió más, y fueron trasladados por los mozos á la fonda de Tuy, ó sea parador de diligencias de los Sres. Neves. Pendiente y larga es la cuesta que desde la Aduana hay que subir á pié hasta el centro de la ciudad, pero no existe otra manera de hacerla sino andando, porque no hay carruajes para ello, ni camino apropósito habilitado para los mismos.

Las nueve de la mañana serian cuando instalados ya en Tuy, ciudad antigua, pero bien situada y con bastante movimiento, pasamos á ver la Catedral, cuya fachada está cubierta por gran número de almenas, siendo el interior del templo del género gótico, y sus pequeñas naves de poco ó ningun efecto.

Vinimos despues á la fonda, y habiendo echado de ménos en el camino el libro que compré en Oporto para mi amigo Rojas, recordé perfectamente que se habia quedado olvidado en la bolsa de la berlina que á las dos de la madrugada habíamos dejado en Vianna, y reclamándolo en la Administracion para que lo hicieran á Vianna, se me ofreció no carecería de él en el correo del siguiente dia, pero fueron inútiles tales reclamaciones, puesto que á pesar del encargo que repetí á los mayores de los coches de la misma compañía, el libro desapareció, y no ha podido ser recuperado.

Practicada esta diligencia y despues de lavarnos y asearnos, pedimos el almuerzo, que nos sirvieron con prontitud y esmero, y jamás en mesa alguna del viaje habíamos desempeñado esta mision con mayor apetito ni mejores platos, entre los cuales mereció los honores de la repitición, un riquísimo salmon y unos tiernos pollos asados, de los cuales hicimos buen uso, causando ambos platos las delicias de los viajeros.

Pocas cosas encontré en esta poblacion dignas de menciónarse, pero no pasaré sin hacer una ligera reseña de los acreditados baños de Caldelas de Tuy, distantes una legua corta, aunque de mal camino, de la misma, que pertenece á la provincia de Pontevedra, una de las más pintorescas y deliciosas de Galicia, país sin disputa el más bellissimo de España.

Baños de Caldelas de Tuy.

El establecimiento de Caldelas dista siete leguas de Pontevedra, cinco de Vigo, el puerto más inmediato, 30 de la Coruña, más de 100 de Madrid, una escasa de la ciudad de Tuy, y unos 150 pasos de la orilla del Miño. Nada más pintoresco puede presentarse á la vista que un viaje en barca por el Miño, ya hácia las Caldelas de Tuy, ya por la ría abajo hácia Monzon, Laguardia, Bayona hasta Vigo; pero limitándonos á los baños diremos que nacen sus aguas en terreno granítico, estando su manantial muy próximo al rio, dando este solo 58 litros de agua por minuto, y teniendo la temperatura constante de 49°25 c. ó sea unos 37° R.

Hay además de este manantial principal y termal, otros varios ferruginosos cuya temperatura varía desde 15 á 17°

centígrados. El valle ó vega donde nace el gran manantial es sumamente ameno y delicioso, pues se halla rodeado de una hermosa robleda que produce una sombra constante y al abrigo de las crecidas del río. Este manantial se cubre con un barracon de tabla y á su alrededor se forman otros para albergar enfermos de la clase ménos acomodada. Con el auxilio de estos barracones y unas 30 casitas construidas de piedra y madera para otras clases más desahogadas, se alojaban los concurrentes á estos baños, á los cuales se les facilitaba bañera de madera para bañarse con alguna comodidad, conduciendo los sirvientes á mano el agua del manantial para surtir estas bañeras. Pero en la actualidad el propietario D. Antonio Enriquez ha levantado una casa fonda para alojar bañistas, en la cual por 20 ó 22 rs. diarios se dá todo el servicio. Hay una capilla dedicada á la Virgen del Cármen.

En un litro de agua mineral ha encontrado el señor Casares:

Cloruro sódico.	0,46 gramos.
Sulfato cálcico.	0,11
Sílice.	0,02

Y en 100 volúmenes de gas encontró el Sr. Castells:

Nitrógeno.	r . 88,4
Oxígeno.	2,8
Acido carbónico.	5,2
Acido sulfhídrico.	3,6

100

Corresponden estas aguas por su temperatura á las termales y por su composicion química á las clorurado sódicas débilmente sulfurosas. Y los otros manantiales próximos á las ferruginosas frias.

Se usan estas aguas en bebida y baño contra los dolores reumáticos, contra el vicio escrofuloso, contra las afecciones sifiliticas secundarias y terciarias, contra las parálisis diatésicas, herpes, lesiones traumáticas, infartos pasivos del hígado, bazo, así como histerismos, gastralgias, hemiplegias y paraplegias.

Pero su especializacion es el reumatismo muscular y fibroso y el escrofulismo, siendo su medicacion hidro-mineral alterante ó sea excitante y revulsiva.

La alimentacion es sana y buena, variada y abundante sin gran gasto para ella, pues además de abundar la caza de conejos y perdices, no escasea nunca la pesca, sobre todo de truchas, lampreas y salmones, que se crían en abundancia en el Miño. Para respirar buen aire y salir por los alrededores á paseo, además de gozar de la vista del hermoso río, bastará indicar que casi lame la falda del cerro donde se hallan los baños, que además de los próximos bosques de pinos, castaños, sauces y olivos de las inmediaciones, se cultivan el maíz, el naranjo y el limonero y toda clase de frutas.

Mas han sonado las doce y esta hora es la señalada para la salida de los coches y diligencias que parten todas al medio dia para diversos puntos de la provincia y fuera de ella, y que es la misma empresa de Neves, de que anteriormente hemos hablado. En uno de ellos iban colocados mis compañeros de viaje que se dirigian á Pontevedra con otras varias personas, y en otro iba yo solo con direccion á Mondariz, ó mejor dicho á Puenteáreas, distante cuatro leguas escasas del punto de partida ó sea de la ciudad de Tuy. Ambos carruajes siguieron la misma direccion y el mismo paso hasta el Porriño, distante de Tuy unas dos leguas, en cuyo sitio hicimos alto para refrescar limon y vino, encender un cigarro y despedirnos, siendonos sensible la separacion á los que durante más de cuatro dias habiamos estado constantemente juntos. Las cuatro en punto sonaban del reloj de la torre de Puenteáreas cuando hicimos alto, parando el coche al comedio de la Calle Real, ó sea en la Administracion de las diligencias de esta empresa. Al poco rato ya me tenian preparado un pequeño vehículo con una jaquita gallega que me trasportara á Mondariz, ó mejor dicho á sus

aguas minerales, que distan poco más de una legua del punto donde me hallaba, y que acordándome de lo afortunada que es esta poblacion para los premios grandes de la lotería, subí á la plaza donde se hallaba la Administracion, pasando por la casa del Sr. Bugallal, y no tomé un billete porque todos se habian despachado, pero sí le dejé apuntado para la siguiente extraccion, gastando inútilmente 24 reales, puesto que no tuve la suerte de que saliese premiado. Sobre las seis y media de la tarde llegué despues de mil vaivenes á las aguas de Mondariz, sitas en el barrio de Troncoso, perteneciente á la parroquia de Mondariz, distante una legua escasa de esta villa, y más de una de Puenteáreas, cuyo camino es penoso para recorrido en carruaje por los muchos baches y descuido en que se halla, así como sucede con la generalidad de los caminos de la provincia de Pontevedra, á que estas aguas pertenecen, fuera de las carreteras principales.

Un mes justo de estancia en esta provincia de Pontevedra, y unos 15 dias de permanencia fija en este escondido rincón de la misma, me dieron tiempo más que suficiente para estudiar y conocer el terreno y las ricas joyas que encierra, muchas de ellas completamente desconocidas de propios y estraños. Hallánse entre estas las aguas minerales de Mondariz, uno de los manantiales más ricos de la provincia, y del cual me voy á permitir hacer una minuciosa descripcion para conocimiento de mis lectores.

Aguas de Mondariz.

En la provincia de Pontevedra á 5 leguas de distancia de la misma, partido judicial de Puenteáreas, Audiencia territorial y Capitanía general de la Coruña (26 leguas), y en la diócesis de Tuy, se halla enclavado en las faldas meridionales del Monte-Mayor, uno de los más elevados de la provincia, el pueblo de Mondariz. Está situado á las inmediaciones del río Tea, y su iglesia parroquial es la de Santa Eulalia. Se compone de los lugares de Arco, Ceo, Fraga de Barcia, Moronzos, Paredes, Pedreira, San Pedro, Souto, Subian y Troncoso, en cuyo último barrio, más bien que pueblo, se hallan dichas aguas, y todos pertenecen á la feligresía de Santa Eulalia de Mondariz.

El terreno es montuoso, quebrado y bastante fértil, y su clima muy saludable. Hay varias fuentes de aguas minerales ferruginosas, que producen muy buenos efectos á los que las beben, y la que vamos á describir nace á la orilla del río Tea, á unos 600 pasos del centro del barrio de Troncoso, y á la orilla izquierda de dicho río, que tiene su origen en el valle de Teclas y confluye en el Miño, despues de haber recibido al río Fabrina, que separa el barrio de Troncoso del pueblo de Mondariz, y otros varios riachuelos de menos importancia, sobre los cuales hay varios puentes para el servicio vecinal.

(Se continuará.)

GACETA DE LA SALUD PÚBLICA.

Estado sanitario de Madrid.

En la pasada semana la temperatura fué algun tanto más benigna que en la anterior, pues llegó á ascender la columna termométrica hasta 15,0, y sólo descendió hasta 0,6: el barómetro marcó como cifras máxima y mínima respectivamente 715,70 y 708,25, y los vientos soplaron con singular insistencia hácia el E-N-E.

El carácter general de las enfermedades ha variado muy poco desde el anterior estado; se ha notado, sin embargo un notable descenso en el número de los reumatismos articulares agudos, así como alivio en las recrudescencias de los crónicos; las bronquitis, laringitis y pneumonias, pleuresía, y pleurodinias tambien han disminuido; en cambio, las fiebres catarrales, algunas gástricas con complicaciones nerviosas, siguen siendo frecuentes; en las últimas son nota-

bles los abundantes sudores, que en el segundo septenario producen erupciones extensas de sudamina. Las fiebres eruptivas decrecen notablemente. Los afectos crónicos han producido ménos defunciones que en las semanas anteriores, y la mortalidad ocasionada por los agudos ha sido moderada.

CRÓNICA.

Vamos delante. No en todo hemos de ir los españoles como á remolque de los extranjeros. Como saben nuestros lectores, se ha establecido, como una gran novedad, en San Petersburgo y en París, un servicio médico nocturno destinado á prestar, pagándolos, aquellos servicios que necesiten las personas acomodadas, y gratuitamente si fueren pobres. Este servicio se desempeña por determinados médicos desde las diez de la noche en adelante, siendo los honorarios diez francos por cada visita. Próximamente hará 20 años que tenemos establecidas en Madrid las casas de socorro, donde hay á todas horas médicos retribuidos que acuden al auxilio de todos los que le necesitan.

Ejemplo que imitar. Comprendiendo el Museo Dupuytren, la Escuela práctica actual y el Hospicio de las clínicas, ha resuelto el Gobierno francés construir una nueva y grande Escuela práctica y clínicas. Por una ley se han destinado á este objeto 2.370.000 francos, cerca de nueve millones y medio de reales. Verdaderamente es la Francia una nación admirable. Después de los sacrificios á que la obligará una guerra desastrosa, maravilla que cuente con recursos para empresas de este género.

Aumento en los sueldos. Por un decreto del Gobierno francés, acaba de hacerse una reforma que consiste en poner término á las retribuciones eventuales del profesorado (derechos de presencia en los exámenes, etc.) aumentándoles en cambio su asignación fija.

En virtud de esta reforma, desde el 1.º de Enero de este año gozarán los catedráticos de medicina, en París, el haber de 13.000 francos, y en los departamentos de 6.000 á 10.000 francos. Los agregados tendrán en París 4.000 francos, y de 3.000 á 3.500 en los departamentos. Los catedráticos de farmacia disfrutarán en París de 8.000 á 10.000 francos, y en los departamentos de 6.000 á 8.000 francos; y los agregados 4.000 francos en París y de 3.000 á 3.500 en los departamentos.

Contubernio médico-farmacéutico. Los tribunales han impuesto en París una multa al Dr. Bourdoncle y al farmacéutico M. Martín, por haberse asociado con el fin de explotar la venta de un remedio secreto, cuyo título es «Jarabe de Cabory.» Como su fórmula no se halla inscrita en el Codex, la pena era segura. Vénganse á España ese par de Monsieures, que serán muy bien recibidos y podrán ejercer libremente su industria. Aquí, gracias al diablo, no reconocemos leyes, ni trabas, ni cortapisas de ningún género. ¡Esto es vivir!

Conste. La mayor parte de los periódicos de medicina del extranjero se han ocupado, con más ó ménos extensión, del procedimiento de nuestro compatriota el Dr. Letamendi para producir la anestesia local, y es raro el que se ha tomado el trabajo de consignar la nación á que dicho señor pertenece, con lo cual la mayoría de los lectores habrán podido apreciar el hecho, que en realidad es lo más importante, pero no la nacionalidad del profesor á que se debe el descubrimiento. Siempre hicieron lo mismo con nosotros los extranjeros; mas al fin, aun quizá deberemos ahora agradecerles el que sin citar la procedencia del autor, se hayan ocupado del hecho en cuestión, ¡que ya de por sí es ese un gran favor que nos dispensan!

Contagio de la sífilis hereditaria. El doctor Gaspary acaba de refutar lo dicho por Gunsbourg, de Moscow, en un trabajo reciente que tuvo bastante aceptación en Alemania, relativo á que la sífilis hereditaria no era contagiosa. Cita al efecto algunos casos, en uno de los cuales se trataba de una mujer de 34 años de edad, de buena constitución, casada y con dos niños, habiendo criado á uno de ellos durante un año. En esta época dió el pecho á otro extraño, de constitución miserable, en cuyo ano y boca se veía una

erupción de naturaleza sifilítica. Bien pronto apareció en el pecho de la nodriza, embarazada, una úlcera, seguida algún tiempo después de la roseola; sometida al quinto mes del embarazo al tratamiento mercurial, desaparecieron todos los accidentes sifilíticos. El niño nació á su tiempo, y cinco semanas después presentaba una roseola sifilítica; murió, y la autopsia y el examen microscópico confirmaron el diagnóstico. Este hecho y otros varios que cita, demuestran claramente que la sífilis hereditaria es contagiosa, como defienden hoy día la generalidad de los sifiliógrafos.

Caso raro de vacunación. En uno de nuestros colegas franceses leemos el siguiente caso, observado por el Dr. Muller, de la Alsacia.

El 5 de Julio último vacunó dicho señor á un niño de trece meses, que ofrecía las apariencias todas de la salud más completa. La linfa para la inoculación fué recojida de otro también sano, vacunado siete días antes. El 11 del mismo mes se manifestó en el niño el sarampión, que desde algún tiempo reinaba en la comarca, y durante toda la duración de esta fiebre eruptiva, no sólo permaneció estacionaria la evolución de la vacuna, sino que hasta las picaduras desaparecieron por completo. El día 17, sin embargo, principiaron á aparecer esas picaduras rodeadas de una areola inflamatoria, y á partir de este día el desarrollo de las pústulas fué cada vez mayor. Interesante hubiese sido sin duda inocular linfa procedente de las mismas á otros niños, á fin de asegurarse de si conservaba ó no sus propiedades ordinarias, mas el temor de comprometer la salud de aquellos á quienes se inoculara, detuvo á M. Muller en su experimentación.

Otra defunción. Cuando próximos á cerrar este número celebrábamos el no tener que dar conocimiento á nuestros lectores de ninguna defunción, cosa que de algún tiempo á esta parte parece obligada en nuestro periódico, recibimos la triste noticia del fallecimiento del Dr. D. Fernando de Vida, profesor de término de la Facultad de Medicina de Valencia, y decano que fué durante mucho tiempo de la misma Escuela. Deja un hondo vacío en la Facultad y un grato recuerdo en el corazón de sus compañeros y numerosos discípulos, que no borrarán jamás su nombre de la memoria. El claustro de la Facultad y gran número de personas distinguidas, que le apreciaban por su saber y por sus virtudes, le rindieron el día 1.º del corriente un último y doloroso homenaje acompañando sus restos al Campo-Santo.—Reciba su apreciable familia y la Facultad de Medicina de Valencia nuestro sincero y cordial pésame.

VACANTES.

Vacante la plaza de médico-cirujano particular de D. Ramón Perez del Molino, con residencia en el pueblo de Arce, dotada con 8.000 reales anuales cobrados por trimestres y casa habitación con cuarto para su despacho, los que aspiren á obtenerla pueden dirigirse al referido Sr. Molino en su casa de Campogiro (Santander), teniendo presente que la asistencia facultativa se extiende á toda clase de dolencias que ocurran en las personas de los dependientes, criados, obreros, colonos avecindados en el Ayuntamiento de Piélagos y en la casa y dependencias de Campogiro.

Como el objeto de la creación de esta plaza es el proporcionar asistencia facultativa gratuita á todos los dependientes del Sr. Perez del Molino que se hagan acreedores á tal beneficio, se hace extensiva á todos los dependientes y sus familias.

Si fuera de los puntos indicados fuese llamado el facultativo por algún dependiente del Sr. Molino, para asistirle ó en consulta, en este caso asistirá, pero pagándole por aquel que le llamase sus gastos de viaje y asistencia cual corresponde á su clase.

Los aspirantes presentarán unidas á sus solicitudes certificaciones de los respectivos subdelegados de medicina de los partidos donde hayan ejercido su profesión.

—La de médico-cirujano de Mohedas (Cáceres); su dotación 4.000 pesetas. Las solicitudes hasta el 17 de Febrero.

MADRID: 1876.—Imp. de los Sres. Rojas,
Tudescos, 34, principal.

BOTICA DE ESCOLAR.

Píldoras Inglesas.

Especiales contra las blenorragias y leucorreas. Caja, 18 rs.

Píldoras de Larra.

Especiales contra el herpetismo y vicio herpético en sus varias manifestaciones, tanto internas como externas. Caja, 16 rs.

Enolado tónico estomacal.

Vino de gran utilidad para los convalecientes y recomendado en los estados dispépsicos y demás afecciones del estómago. Botella, 20 rs

Únicamente se venden estos medicamentos en la Farmacia de Escolar, plaza del Angel, núm. 3, Madrid.

MEDICAMENTOS MARINOS

elaborados por Yarto Monzon, farmacéutico en San Vicente de la Barquera, puerto de la provincia de Santander, que se expenden como depósito central en Madrid, calle de Pontejos, 6, Farmacia de Fernandez Izquierdo.

Jarabe depurativo de plantas marinas.

Sabido es que el mar ocupa en la superficie del globo las dos terceras partes de su extension, y los antiguos naturalistas desconocieron la riqueza y la inmensa variedad de plantas que viven en el Océano. Hoy la ciencia ha descubierto muchos de los inmensos arcanos que encierra tan estensa region, y Monlau afirmó que una de las medicaciones que habian de universalizarse, la principal quizás, es «la marina.»

Las plantas marinas se nutren de los elementos de ese medio, donde la humanidad doliente encuentra en el verano el alivio y la curacion de las más rebeldes y generalizadas enfermedades; ¿qué extraño es que los medicamentos marinos sean un arsenal terapéutico apreciadísimo por médicos que le aplican constantemente, como puede preguntarse á D. Timoteo Lopez, de Villaconencio (Palencia); á D. Juan Cayon Miranda, de Bielva (Santander); á D. Ramon Sanchez Cós, de Pesués (Santander); á D. Eugenio Gutierrez y Gonzalez de Cueto, de Lamadrid (Santander); á D. Máximo Perez del Valle, San Vicente de la Barquera; á D. José Cárceles, de Madrid, y á innumerables de toda España, cuyas espresivas y gráficas cartas obran en nuestro poder?

No más tisis,

esclaman algunos médicos al observar la eficacia de nuestro «Jarabe depurativo de plantas marinas,» en la tisis laríngea y pulmonar, á la vez que en las graves enfermedades del corazon, del útero ó de la matriz, «tisis de estos órganos.» Mejor que el aceite bacalao para los niños, es tambien panacea verdad para casi todas las dolencias de la mujer.

Gran remedio en las afecciones crónicas del pecho, catarro crónico, pleu-

resía, dificultad de respiracion, en el asma crónico, ronqueras, estincion de voz, «tos ferina» de los niños y en cualquiera clase de tos, por crónica ó rebelde que sea, y aunque esté sostenida por lesiones orgánicas.

Es el «Jarabe de plantas marinas» el gran remedio de las constipaciones pertinaces, vómitos espasmódicos, digestiones lentas é inapetencia.

No más escrófulas,

dicen tambien los médicos que lo usan y notan las maravillas creadas por la medicacion del «Jarabe depurativo de plantas marinas,» pues trasforma por encanto la naturaleza del escrofuloso y las deformidades del raquítico, y en la blandura de las carnes, humores y gases de los niños hace verdaderos milagros, y los hace al enfermizo ó mal humorado por la viruela, sarampion, etc.

No más herpes,

se oye decir á los médicos, que con el «Jarabe depurativo de plantas marinas» combaten victoriosamente el herpetismo y todas las afecciones de la piel.

Salud de las señoras,

repiten los médicos al observar como con el «Jarabe de plantas marinas,» impiden los desarreglos menstruales, reponen pérdidas sufridas por el flujo blanco, suprimiendo y dando á la fisonomia un carácter saludable. Entona la matriz y sus ligamentos, estendiendo su accion á todos los tejidos, incluyendo el sistema huesoso, cuyos dolores mitiga. Aumenta la secrecion y la escresion de la orina, y mitiga los dolores de la vejiga que acompañan al catarro crónico, suspende las náuseas y salivacion de la preñez, y en el histerismo logra curaciones radicales.

Método. La aplicacion del «Jarabe depurativo de plantas marinas» se reduce á tomar los adultos una cucharada como las de comer, y los niños como de café, tres veces al dia, ó sea mañana en ayunas, once de la mañana ó una hora antes de la comida, y al anochece: solamente cuando la tos ó fuertes dolores incomodan de noche se usa tambien una cucharada cada tres ó cuatro horas, y pueden tomarse solo ó con té, tila, manzanilla, violeta, etc.

Precio: cada frasco de unas 16 onzas de capacidad, 5 pesetas.

Píldoras matriciales.

Preparacion marina de Yarto Monzon, usadas con gran éxito y á la vez que el «Jarabe de plantas marinas» ó so las en el cáncer de la matriz, ulceraciones y cualquiera perturbacion crónica de este órgano.

Las píldoras matriciales producen sus efectos, «sin invadir los tejidos más allá del mal,» marcándose de tal modo que el enfermo conoce cuándo ha de suspender las tomas y cuándo ha de repetir las, mientras no se completa la curacion. Bajo la influencia de las «píldoras matriciales» cesan al poco tiempo de su uso las hemorragias, aunque sean abundantes y frecuentes, disminuye el flujo y su fetidez; cesan los dolores lancinantes en el empeine y bajo vientre, y por último, pierde el tumor canceroso su volumen, desapareciendo toda

prominencia entre los labios del cuello.

Usos. Una semana á píldora por mañana y noche; segunda semana á dos; tercera á tres, y cuarta á cuatro en cada una de las dos tomas; constituyendo el primer mes de tratamiento y consumo de una caja. Se descansa ocho dias, y el alivio ha de notarse manifiesta y claramente, y se continúa otro mes con otra caja del mismo modo, en que la curacion será completa, y en los raros casos en que no lo sea, siempre que el alivio se realice, debe continuarse. La enferma ha de «privarse completamente del uso de la leche y manteca, mientras dura la medicacion, porque la leche destruye la accion benéfica de las píldoras matriciales. Cada caja, 5 pesetas, y se remite certificada por 3 rs más, y las dos cajas por 44 rs.

Antinervioso marino vegetal.

Se usa con éxito contra las enfermedades nerviosas. Unas gotas en el café evitan el desarrollo de síntomas nerviosos, y es útil en los sustos y desazones de cualquier género, en las jaquecas y en todo dolor nervioso. Frasco, 10 rs.

Antireumático marino.

Dado en fricciones calma y hace desaparecer toda clase de dolores reumáticos por agudos que sean. Frasco, 10 reales,

Píldoras marino-purgantes.

Purgan sin sentirse su accion en el vientre cuando están operando: no hay que guardar dieta, sino que obran mejor cuanto más se come y se bebe. Los niños se purgan con una sola píldora. Cada caja con su instruccion, 12 rs., y con 3 más se remite.

Contra lombrices.

«La Yartina,» polvos de plantas marinas, cada caja, 4 rs., lleva una medida é instruccion para usarse, segun la edad; hace arrojar lombrices á millares á niños y adultos, y sin miedo á daño alguno.

Galactóforo marino.

Único medicamento en España para corregir la mala calidad de la leche y aumentar su secrecion. Cada caja con su instruccion, 16 rs., con 4 más se remite.

Óulófilo marino.

Remedio marino de eficacia segura para todos los contratiempos de la dentucion penosa de los niños, á quienes salva siempre de la muerte. Caja, 12 reales, con 4 más se remite.

Pomada marina universal.

Preparada con plantas marinas, obra en todas las enfermedades por absorcion, como los baños de mar. Las escrófulas, lamparones, boccio ó papera, fistulas, úlceras, caries, el raquitismo, los niños estebados, patizambos, la hemoplegia, paraplegia, gastralgia, palpitations de corazon, etc., son curables con esta pomada. Los niños y adultos, cuyo paladar y estómago no admiten medicina interna, tienen este gran recurso contra sus enfermedades. Botes de una, dos y cuatro onzas, á 8, 14 y 20 reales.

Madrid, calle de Pontejos, núm. 6.

ANUNCIOS EXTRANJEROS.

VEJIGATORIO Y PAPEL DE ALBESPEYRES

Recomendados desde hace 50 años por las celebridades Médicos.
Vejigatorio de Albespeyres. — Resultado positivo y eficaz. — Indispensable á los médicos que ejercen su profesion en el campo y pueblos pequeños.
Papel de Albespeyres. — Preparacion sumamente cómoda para conservar los vejigatorios sin olor ni dolor. — No hay nada mas limpio. — Paris, 78, Faubourg-Saint-Denis, y todas las boticas, en donde se encuentran las **CAPSULAS DE RAQUIN.** — En Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, Sres. Moreno Miquel, Escolar, Sanchez Ocaña y Ortega.

EL DISCRETO AMIGO.

Tratado práctico sobre la anatomía y fisiología de los órganos generadores y de sus enfermedades con interesantes observaciones sobre sus funestos resultados.

REVISTA COMPLETA

de las enfermedades internas, con más fáciles y sencillas instrucciones para combatirlas y evitar sus fastidiosos síntomas y además las enfermedades correspondientes.

CONCLUYENDO POR ÚLTIMO CON OBSERVACIONES GENERALES SOBRE EL MATRIMONIO Y SUS PELIGROS

con los medios para combatirlos, por **R. Y. L. PERRI Y COMPAÑIA.**
 MÉDICOS CONSULTORES.

UNICA TRADUCCION APROBADA POR LOS AUTORES.

Indicar las palpitantes cuestiones que trata esta obra, es proclamar su inmensa utilidad. Pocas personas, cualquiera que sea su posición en la Sociedad, no necesitan sus consejos. Precio, OCHO rs. Agencia franco-española, calle del Sordo, 31 bajo.

50 años de buen éxito.

PAPEL FAYARDetBLAYN

PARIS, R. Neuve, S. Merry, 40, PARIS.

Su inmensa popularidad es debida á su accion eficaz y constante, confirmada por numerosos testimonios de médicos, contra los CONSTIPADOS, INFLAMACIONES DEL PECHO, DOLORES REUMÁTICOS, LUMBAGO Y ESQUINCES. Cura prontamente LAS LLAGAS, LAS HERIDAS Y LAS QUEMADURAS, haciéndolas su-
 purar y cicatrizar pronto. Flexible y ligero, se aplica fácilmente en todas las partes enfermas, y principalmente sobre el pecho y las espaldas que preserva del contacto del aire: en este caso obra como curativo y como preservativo. En fin, es el mejor de todos los tópicos para los callos de los piés. Véase el prospecto que explica las numerosas aplicaciones de este papel y la manera de emplearlo. Se vende, en Madrid, por mayor en la Agencia franco-española, calle del Sordo, 31; por menor á 10 rs. el rollo y 6 el medio rollo, Sres. J. Simon; Borrell hermanos; P. Moreno Miquel; Sanchez Ocaña; Ortega y Escolar.

JABON BALSAMICO (B. D.) DE BREA DE NORUEGA.

Tónico, refrescante; su uso diario impide y cura todas las afecciones de la pie. Precio, 6 rs. H. BOCK de DEFREY. Paris, 26, rue Cadet.—Madrid, por mayor, Agencia Franco-Española Sordo, 31 por menor, Sres. Morales, Frera, D. Martinez.

OJOS Pomada antioftálmica de la viuda Farnier.

Este precioso remedio, que cuenta más de UN SIGLO de acreditadísimo éxito y está autorizado por decreto de 10 de Setiembre de 1807, se vende en todas las más acreditadas farmacias de España. Para evitar la falsificación, que redundaría siempre en detrimento del enfermo, es necesario exigir que el bote comprado por el cliente sea de loza blanca, marcado V. F., cubierto con un papel blanco que lleva la firma, atado con hilo encarnado con un sello de lacre encarnado sobre el escudo, con la inicial T. Exíjase además el prospecto impreso que acompaña siempre el remedio.

Para la venta al por mayor, dirigirse á M. Theulier aisé, en Thiviers, Francia (Gordogne), propietario de este medicamento, cuyo precio en Francia es de 3 frs.—En Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, á 14 rs., M. Miquel, Borrell hermanos, S. Ocaña, Escolar y Ortega.



Aviso favorable DEL CONSEJO DE SANIDAD de Francia.

DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse á **MÉDICUS**, calle del Rey, 46, Jersey (Inglaterra.)

PRIMERA MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION INTERNACIONAL, PARIS, 1875.
 Alcaloides, venenos y todos los medicamentos dosados
 BAJO LA FORMA DE **Gránulos y Grajeas** PREPARADOS POR

GARNIER-LAMOUREUX Y Cia

Más de 15 años de existencia han justificado la superioridad de nuestros productos.

Exigir nuestro sello.—**VIÉ-GARNIER**, farmacéutico, 213, rue Saint-Honoré, Paris. La Agencia franco-española, 31, calle del Sordo en Madrid, dá gratis la noticia explicativa de la composición y empleo de estos productos. En provincia, los depositarios de dicha Agencia.

VINO Y JARABE IODOFOSFATADOS DE

QUINA FERRUGINOSA de VIÉ-GARNIER

Licor ferruginoso con tartarato férrico-potásico-amoniaco.

Este licor nunca constipa; su gusto es muy agradable, su inocuidad completa y su eficacia justificada en todas las enfermedades que reclaman el auxilio del hierro.

Estas inapreciables cualidades han decidido al público á preferir este producto á sus similares. Precio, 16 rs.

En París, Pharmacie Carrié, rue de Bondy, 38.

En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, calle del Sordo, número 31; por menor, Sres V. Moreno Miquel, Borrell hermanos, M. Escolar y Lopez, G. Ortega y J. B. Sanchez Ocaña.

POLVOS Y PASTILLAS AMERICANOS del Dr. Paterson.—Tónicos, digestivos, estomacales, anti-nerviosos.—Reputacion universal por la pronta curacion de los males de estómago, falta de apetito, acidez, digestiones penosas, dispepsia, gastritis, enfermedades de los intestinos, etc. (Ver extractos de diarios de medicina francesa.) Instrucciones en todos idiomas. Paterson sobre cada pastilla y paquete de polvos.—Por mayor, Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, polvos 22 rs.; pastillas, 12 rs. Moreno Miquel, Ocaña, Escolar y Ortega. (A.)

SORDERA.

Acústico en miniatura de Abraham.

Unico descubrimiento infalible para el alivio de esta enfermedad, declarado tal por los médicos y farmacéuticos de las principales ciudades de Europa y numerosos certificados.—Este pequeño aparato es imperceptible por ser del color de la piel y produce los más maravillosos resultados.

Precio: los de plata, á 60 rs., y los de plata dorada, á 80. Exíjase la marca de fabrica y la instruccion. Dirijirse franco á Mr. Abraham, 15, rue Bafano, en Paris.

Depósito para España, Agencia franco-española, Sordo, 31, Madrid.

GUÉRISON DES DENTS CARIÉES

Con el Cimento de gutta-percha, emploma uno mismo sus muelas cariadas. 9 y 13 r.
Con el Licor chlorofénico, se ataja instantáneamente el dolor de muelas más violento. 12 r.
Con la Mixtura desecante, se ataja la caries antes del implomage. Frasco, 9 r.

PARIS: Depósito central, 4, rue Montmartre.

Madrid, por mayor Agencia Franco-Española, Sordo, 31. Por menor Tofé Simon, M. Miquel, Borrell hermanos, Ulzurran, Escolar, Sanchez Ocaña y Ortega.

GOTA Y REUMATISMO

Licor y píldoras del Dr. Laville.

La medicación antigotosa y antireumatisal del Dr. Laville, de la facultad de París, es con justo título reputada infalible desde 30 años acá, no solo contra los ataques, sino también contra las recaídas. Tal es su eficacia que bastan dos ó tres cucharaditas para curar los dolores más agudos.

De todos los antigotosos conocidos, el del Dr. Laville es el único que ha sido analizado y plenamente aprobado por el jefe de operaciones químicas de la Academia de Medicina de París. Es por consiguiente el SOLO CIENTÍFICA Y OFICIALMENTE reconocido y que ofrece todas las garantías. Leer los numerosos testimonios y el informe del célebre químico Ossian Henry al final del librito que se da gratis en todas las farmacias. Precios: Licor, 48 rs.; Píldoras, 46 rs.

Para precaverse de los graves peligros de la falsificación, exíjase la firma del Dr. Laville.

Depósito general, PARIS, Pharmacie Centrale Dorvault, 7, rue de Jouy. En MADRID por mayor, Agencia franco española, Sordo, 31; por menor, Sres. M. Miquel, Ocaña, Borrell, Ortega, Escolar, R. Hernandez.

TELA VEJIGATORIO ADHESIVO.

(VEJIGATORIO ROJO DE LE PERDRIEL).

Esta es la primera conocida en Francia, la más apreciada por las celebradas médicas, data de 1824. Ha obtenido las más altas recompensas.

Exigir la verdadera marca de fábrica con divisiones métricas, y la firma Leperdriél. Por mayor, Paris 54, rue Ste. Croix de la Bretonnerie; Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31. Por menor, Sres. M. Miquel, S. Ocaña, Escolar y Ortega.

ELIXIR ANTI-REUMATISMAL.

de SARRAZIN MICHEL, de AIX en Provence (Francia).

Curación segura y pronta de los reumatismos agudos y crónicos, como también de la gota, lumbago, ciática, etc., etc.—Precio: 44 r. En general basta un frasco.

Depósito en Paris, casas de MM. DORVAULT et C^o, PHILIPPE LEFEBVRE et C^o. En Madrid, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31; por menor M. Miquel, S. Ocaña, Ortega y Escolar.

PASTA PECTORAL FONTAINE

infalible contra la tos, asma, catarro, bronquitis y pneumonia; la caja 8 rs.

POMADA **CONTRA LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL.** FONTAINE
El bote 10 rs.
Reputada soberana por los más célebres médicos de Europa.

ESENCIA ZARZAPARRILLA ALCALINA. FONTAINE

Depurativo refrescante superior á toda otra esencia de zarzaparrilla para las afecciones de la sangre: el frasco, 24 rs.

Esencia de zarzaparrilla yodurada: el frasco, 24 rs.

Sal vegetal, purgante refrescante: la caja, 6 rs.

Véndese en todas las farmacias.—Depósitos en Madrid, Sres. Moreno Miquel, Borrell hermanos, Sanchez Ocaña, Somolinos y Ortega. La Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos; en provincias, sus depositarios.

Se vende en PARIS, 12 rue des Petites-Ecuries.

30 AÑOS DE ÉXITO

Hemostática; regenera la Sangre, cura el Pecho, el Estómago, la Clorosis, las Perdidas, el Flujo, las Hemorragias, las Anemias, las Consumiones.

Este gran remedio se halla en España en casa de los depositarios de la Agencia franco-española, Sordo, 31.

La GLYCEROLINE LEHELLE destruye granos, fuegos, herpes, exemas.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

LOS GRANULOS

y el Jarabe hydrocotila asiática de J. LEPINE

Farmacéutico en jefe de la marina en Pondichery.

Son, según el doctor Casenave, médico del hospital de Saint-Louis, el remedio más eficaz contra las afecciones rebeldes de la piel: *eczema, psoriasis, liquen, prurigo, empínes, etc.*

Depósito general: Farmacia Labélonye, 99, r. d'Aboukir, Paris, y en las principales farmacias de todas las ciudades.

Píldoras vegetales purgantes y depurativas de Cauvin de Paris.

Merced á la eficacia y la facilidad con que se toman, las píldoras Cauvin son el mejor purgante y depurativo para combatir el estreñimiento, como también para destruir los humores y acritud de la sangre; en fin, para restablecer la armonía de las funciones más esenciales de la vida.

Componiéndose de sustancias vegetales tienen la propiedad de tonificar y fortalecer los intestinos, purgando al mismo tiempo sin causar el estómago ni debilitar órganos algunos.

Las píldoras Cauvin no exigen ni régimen ni bebida especial, y por consiguiente constituyen el más cómodo y más eficaz de todos los purgantes conocidos, y por eso se propinan con todo éxito para las enfermedades agudas y crónicas, gastritis, obstrucciones, asma, catarros, dolores, herpes, jaquecas, y para la gota y los reumatismos, etc., etcétera.

Pedidos: á la Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, á 8 rs., señores M. Miquel, Escolar, S. Ocaña, Ortega, Rodriguez Hernandez.

Medalla de plata, Paris 1875.

CODEINE & TOLU
SIROP & PASTILLES
Dr. Zed
22 & 45, R. Drouot, PARIS

La CODEINA y el TOLU reunidos tomados bajo forma de Jarabe ó de Pasta del Dr. ZED proporcionan una mejoría rápida en los casos de IRRITACIONES DEL PECHO, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TISIS, etc.

En Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, Sres. Moreno Miquel, Escolar, S. Ocaña y Ortega. Barcelona, Borrell hermanos.

Pastillas pectorales de Keating.

Remedio universal y el más apreciado del público: más de 50 años de constante éxito en Europa, China é India. Cura la tos, asma y afecciones de la garganta y del pecho: agradable y eficaz, no tiene ni épio ni otro producto deletéreo, y pueden tomarle las personas más delicadas.

—Véndese en cajas de carton y de hoja de lata de varios tamaños. Precios, 18 y 8 rs.—Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, señores Borrell hermanos, Escolar, M. Miquel, Ortega y Ocaña. (A 3.890.)